

# LINGUA, VIDA COTIÁ E CORRIDAS DE TOUROS<sup>1</sup>

## Miscelánea inédita de Fr. Martín Sarmiento

Xesús Ferro Ruibal

Frei Martín Sarmiento foi un galego xenial, quizais o máis xenial dos galegos. E foino a pesar do estilo popular dos seus escritos. E foino nunha cantidade sorprendente de materias. Aplicando a tódolos asuntos iso que os galegos chamamos sentidiño, viviu tan por diante do seu século, que a ciencia europea tardaría moitos decenios, e mesmo algún século, en formular cientificamente aquilo que Sarmiento xa formulara e practicara. A súa obra escrita é xigantesca: entre 16.000 e 24.000 páxinas, segundo se fagan os cálculos, das que está inédito o 65%.

Felizmente están postas as bases da edición completa da obra de Pedro Xosé García Balboa por parte do Consello da Cultura Galega. Conforme todo iso se vaia facendo realidade, iremos decatándonos de que, se Sarmiento publicase canto escribiu, as súas ideas robustecerían o pensamento dos líderes sociais, o galeguismo organizado nacería non no XIX senón a mediados do XVIII e con toda verosimilitude a historia de Galicia - e tamén a de España - sería moi distinta: todo o que aconteceu acontecería cen anos antes e, polo tanto, estaríamos vivindo hoxe unha realidade moi distinta da actual.

Como homenaxe, quero ofrecer unha miscelánea de textos inéditos que nos dan idea da vastidade dos intereses do noso gran polígrafo. Agradezo á Biblioteca Nacional de Madrid e máis a M. Abadesa do Convento de Santa Clara de Pontevedra a posibilidade de ler e reproducirlos manuscritos que cito.

### **1. Reflexións lingüísticas. Fonética e prosodia. Os novicios beneditinos galegos deben conserva-la súa lingua e o seu acento galego. Por que se deixou de escribi-lo galego. Riqueza comparativa do galego fronte ó portugués. Pernicioso papel da norma e da lingua escrita contra a lingua oral**

Este texto ía ser un comentario a un Privilexio Real concedido por Ordoño II ó mosteiro de Samos, pero ó dicir que estaba mal copiado, coma moitos documentos antigos, botouse a escribir sobre a necesidade de formar bos arquiteiros e acabou falando da educación dos novicios beneditinos durante 140 folios. Cando ía polo folio 38v, confesa que *retrocedí del intento y así; ni directe ni indirecte, sabrá Samos, ni otra Casa alguna, si existen, ó nõ existen estos Pliegos, que voy escribiendo, no saldrán jamás de mi poder, ni daré Copia de ellos á alma viviente; á no ser à un General, que yo le imagine dedicado á cortar de*

*raíz muchos de los abusos aquí referidos.* Estamos, polo tanto, ante un texto secreto, na intención do autor.

[45v]... Es observacion mía, que los Castellanos, que à trueque de serles nativa la Lengua, no han puesto cuidado alguno, en cultivarla, depurarla, y penetrarla, en toda su extension, son los que la saben menos; y que la hablan, y escriben peor, que muchos, que no han nacido en Castilla, pero se han dedicado à saberla, por los Libros. No me opongo, à que, en quanto à la pronunciacion, y acento, ò tonillo, tienen poco que estudiar los Castellanos nativos; y que pocos de los extraños, llegan à imitarlos, en eso, con perfeccion.

Pero debo advertir, que ès pura materialidad para la comprension de una Lengua, esta, ò la otra diferencia de pronunciacion y tonillo. Ademàs, que, aun dentro de Castilla, son tantas diferencias de tonillos, quantos son las diferencias de Países, en donde naturalmente se habla la Lengua Castellana. Y asta ahora, ninguno me señalarà, qual ès el peculiar tonillo, que se debe preferir. Antiguamente, se prefería el Toledano; y hoy se mira como provincial. [46r] Sí se dice, que se debe preferir el Matritense, y de Corte; siendo constante, que en Madrid ay tantos tonillos; como vocas, no sabemos de qual tonillo se habla. El tonillo de los Palaciegos, Covachuelos, Militares, &<sup>a</sup> ès, el que menos tiene de Castellano, por tener tanto de afectado à la Francesa y à la Ytaliana.

Si yò huviese de señalar alguno, sería, el tonillo natural, que usan los que habitan en el País comprendido, entre Madrid, Toledo, Avila, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, y Segovia. Hablo, de los habitantes nativos, que, ni sean totalmente Paparos, ni piquen en Eruditos. Los demàs tonillos, Portuguès, Estremeño, Andalùz, Manchego, Valenciano, Catalàn, Aragonès, Navarro, Rioxano, Vizcayno, Montañes, Asturiano, y Leonés, tan ofensivos son, en las orejas de unos, y de otros, recíprocamente, como lo puede ser el tonillo Gallego.

Y aquí, no puedo menos de reirme, de aquellos, que, si oyen hablar Castellano, à algun Gallego, y sin el tonillo que ellos han mamado, prorrumpen en decir, que habla bien; pero que se le conoce la Pez Gallega. Pues què? solo el tonillo Gallego ès Pez? Por ventura, son Ambar, los otros 13 tonillos referidos? Si pocos Gallegos dejan su tonillo; raro delos demás Países, le pueden olvidar en toda su vida; y así, ay Pez, Borra, y trementina, para repartir à todos.

Degemos, pues, pronunciaciones, y tonillos de la Lengua Castellana; y vamos à la sustancia de ella. Repito, que los Castellanos, que nunca pierden el tonillo, tampoco hacen estudio de perder la Pez, y borra, de las vocas, y frases bagissimas, propias unicamente de Caleros, Carreteros, Mozos de Mulas, Verduleras, Gitanos, y de otra semejante Canalla; y esto, porque ò se crian con esa Pez, siendo niños, ò porque se les comunicò, y se les pegò, con el comercio.

Y así, aquellos que no se dedican à discernir entre las voces, y frases que han de hablar, y escribir, hablan, y escriben, en Castellano de Bodegon. Por este motivo, viene, que los Novicios Castellanos [46v] se dediquen à pulir su Lengua nativa; y à hablar, y escribir el Castellano de los buenos Libros; no el Castellano bajo, y chapurrado. Al contrario. El Novicio Gallego, v.g., jamás tendrá pez que perder, en este punto; pues jamás hablò, ni oyò hablar, el estilo de aquella xerga vil, y vaja. Y vease ahora, como muchos Escritos Castellanos, de Autores Gallegos, estàn en estilo mas limpio, y puro, que otros Escritos, de Autores Castellanos, que no hicieron estudio de su Lengua.

Y ya que se puso el exemplo en Novicios Gallegos, debo reprehender aquí, la tiranía con que se les obliga à olvidar su Ydioma; y su necia tontería, en dejarse tiranizar. Es contra el Derecho Natural, solicitar, directe, ò indirecte, que uno olvide la

Lengua que hà mamado, con el fribolo pretexto, de que debe aprender otra distinta. Què no la hablen, quando no los han de entender ès cortesía natural. Pero què la olviden? Que la desprecien? Que nõ la cultiven? Que no procuren penetrarla? Esa, ès fatuidad, que no se debe tolerar, ni en los que lo solicitan, ni en los que lo executan. Aun siendo el Novicio Kalmuko, ò Moscovita, debía conservar su Lengua, con todo cuidado. Y porquè, si ès Gallego, no debe conservar la Lengua Gallega? Es, por ventura, incompatible, con la Castellana? Son incompatibles en un muchacho, dos, ò tres Lenguas, y el simultaneo estudio de las tres? No diràn eso, los infinitos Niños que ay en Madrid; los quales, con otros Niños, aprenden el Castellano; con su Madre, el Flamenco, v.g.; y con su Padre, el Francès; y aun les sobra mucho tiempo, para jugar, y retozar.

Aun, en el caso que un Novicio Moscovita, quisiese perder impunemente, Su Lengua, para aprender la Castellana; no debia el Novicio Gallego perder la suya, si avia de estudiar la Castellana, y perfeccionarse en la Latina. Yo, por falta de instruccion, padeci el mismo error, de olvidar, y perder, casi en todo, el Ydioma Gallego, que he mamado. Pasarme 35. años, sin acordarme de èl, ni pensar en que no le debìa aver olvidado; yà por falta de Libros; yà por vivir tan distante; yà porque no se ofrecian ocasiones de hablarla; yà finalmente porque no avia advertido aun, sus utilidades.

Pasè el año de 45. à Galicia. Y yà sea porque oia hablar Gallego; [47r] ó porque en mì revivió la indeleble, y natural inclinacion á ese Idioma; ò por una vaga curiosidad; ó no sè porquè, hize allí algun estudio, de restaurar en mí mismo, mucho de lo que avía perdido de la Lengua Gallega.

Confieso, que hè adelantado poco. Y eso tambien protexto, que, con los pocos Instrumentos, en Gallego, que he leído: Con la porcion de nombres, verbos, y frases, que hè podido recoger: y con tales quales reflexiones que hice sobre esos materiales, hice evidencia, que la Lengua Gallega, ès muy util, para entender mejor la Latina: para entender con mas propiedad, y contencion La Castellana: para facilitar muchíssimo el estudio de la Italiana, y Francesa: y para entender los antiguos Instrumentos de los Archivos: Y, finalmente, para manifestar, que el fondo de la Lengua Portuguesa, pura, tiene su primitivo solar, en Galicia.

Es notorio, que las Lenguas Italiana, Francesa, Lemosina, Castellana, Portuguesa, y Gallega, no son otra cosa, en el fondo, que la Lengua Latina, con esta, ó con la otra inflexion diferente. Y puedo provar, que de todos los 6. Dialectos, és el de Galicia, el que mas conserva la semejanza, con la Latina, pura. Sobre este pie, se podrá enseñar à un chico Gallego, el Latín, sin que estudie de memoria, mas voces, que las Gallegas, si concurre algun Maestro habil; para instruirle. Así, el Novicio Gallego, debe aprender el Castellano; y no olvidar el Gallego; antes bien, le debe conservar, para entender mejor el Castellano, y el Latín; y para que, si ha de seguir la Carrera de Archivero, tenga un especial, y util socorro, para entender mejor los Privilegios, que un puro Castellano, Archivero.

Mia ès la observacion, de que algunos Historiadores que han escrito sobre Instrumentos, han cometido muchos defectos, por ignorar la Lengua Gallega. Asimismo, por ignorar esta, los Abogados, y Jueces Castellanos; y por no hacer estudio de penetrarla bien, en su origen, significados, y propiedad, los Jueces, y Abogados Gallegos, se han sentenciado, *pro tribunali*, a algunos Instrumentos, por falsos, ò por dudosos; ò se han dado algunas sentencias disparatadas.

Voces, y expresiones, se hallan en Instrumentos antiguos Castellanos, cuya significacion se ignora, yá porque se ha perdido su uso; yá porque, ò por unicas, ò por raras, no se hallan en Vocabulario alguno; y nõ obstante, esas mismas, se hallan en Instrumentos Gallegos; y aun se suelen [47v] conservar de Viva Voz, en algunos rincones de Galicia.

Esto consiste, en dos cosas. La teoría en que el Idioma Gallego, y el Castellano, como corrupciones, los dos, del Idioma Latino, quanto mas se retrocede en los siglos, tanto mas semejantes eran esos dos Idiomas, y conservaban, no solo las Voces, sino tambien, acaso, el acento, ó tonillo, de los puros Romanos. La 2.<sup>a</sup> consiste, en que los Gallegos, son tenacissimos de sus usos, y costumbres, á lo qual, ha sido consiguiente, que ayan conservado mejor aquella primitiva Lengua, que resultò, de la corrupcion del Latín; y nõ así, los Castellanos, ò por la mayor extension de terreno; ò por la variedad de Naciones diferentes, con que se han mezclado.

De ài, ha resultado, que solo el Dialecto Gallego, és purissimo; lo que ninguno podrá decir, de las demás sus con-Dialectos de la Latina; V.g. La Italiana, aunque tiene tanto de Latina, tiene mezcladas infinitas voces Lombardas, Alemanas, Griegas Vulgares, Levantinas, y Barbaras. La Francesa, como hoy se escribe, és una pepitoria, de todo genero de Lenguas; y en su fondo, aunque tambien tiene muchísimas voces Latinas, está herizada de voces Normandas, Gothicas, Saxonicas, Italianas, Suizas, etc.

La Portuguesa, si se atiende à los tomos en folio de su Vocabulario, que dio á luz el Padre Bluteau, se hará juicio, que és una Lengua copiosissima; y yó estoy, en que és de las mas pobres, si se atiende à su fondo. Esto se evidencia, en que el Padre Benito Pereyra, con su *Thesoro de la Lengua Portuguesa*, reduce todos sus Nombres, y sus Verbos, á 66. Pliegos solos; y aunque se diga, que cada Llana tiene tres Columnas, nunca llegarán à 100. Pliegos.

El caso és, que si de esos 100. Pliegos, se defalcan las voces Gallegas, que, en virtud de las Conquistas, comunicaron los Gallegos, á los Portugueses; ò por mejor decir, que los Gallegos extendieron á Portugal, quando, de aquel País, iban expeliendo los Moros, y la Lengua Morisca, quedará hecho un esqueleto, aquel *Thesoro*. Como hoy se escribe el Idioma Portugués, és mas pepitoria, que el Francés. Allí se verán voces Moriscas, Brasileñas, Guineas, Mogolicas, y Mozambicas, &.<sup>a</sup> Así, de los 10. tomos de Bluteau, no ay la mitad de uno, de voces Portuguesas; nin ningún Portugués vulgar entenderá la vigesima parte de las Voces que contienen los dichos 10. tomos.

La Lengua Castellana, padece, por el mismo exceso de las Voces Barbaras introducidas, el mismo defecto, que padece la Portuguesa. Seis corpulentos tomos en folio son yá, del Diccionario Castellano; y és creible [48r] lleguen à 10. tomos, con los del suplemento, que se está trabajando. Pero, si atendemos al Vocabulario Castellano de Nebrixa, veremos, que redujo todos los Nombres, y Verbos Castellanos, de su tiempo, á 64. Pliegos, solamente. Las demás voces que hoy se escriben, ó son Moriscas, ó Francesas, ó Italianas, ó Orientales, ó Borgoñesas, ó Americanas, ó, finalmente, Facultativas de la nueva fabrica.

Las Voces Facultativas, son, por lo comun, Griegas, antiguas; ó Griegas, de nueva composicion. Estas, no pertenecen á Lengua alguna, vulgar; sinó á todas. Así, con la facilidad que Italianos, Franceses, Portugueses, y Castellanos, han avultado tantos tomos para sus Diccionarios; con la mismissima podrán mañana los Gallegos, formar muchos tomos de Diccionario de la Lengua Gallega.

Y és palmario, que, si como debiera ser, se escribiesen Libros en Gallego, ó se tradugesen otros, á ese Idioma, todos dirían, que era abundantissima la Lengua Gallega. Así, pues, la abundancia, ó escasez, de una Lengua viva, no se ha de regular, por el cumulo de Voces, que escriben los Eruditos; sinó por el cumulo de las que hablan, y entienden, los Vulgares, nativos del País. Y este, que ès el principal Idioma, és el que menos saben, los que mas se precian de Discretos, y Escritores <sup>2</sup>.

Yó no sè, porquè en Galicia, se ha dejado la inmemorial costumbre, de escribir todos los Instrumentos, y actos públicos, en Gallego; siendo así, que en los muchos

siglos que se usaba, para maldita la cosa necesitabamos la Lengua Castellana, sinó para confundir los Contratos. Durò la costumbre, asta los Reyes Católicos, y algo más. Sospecho, que aviendo sucedido àia aquellos tiempos, las Reformas de *Negros*, y *Blancos*<sup>3</sup>; y que, con ese pretexto, se iban apoderando los Castellanos, de las Abadías, á *tomala*, y *daca*, como consta de los Libros; y que á los Pages Castellanos, que llevaban, les hacian Escribanos, Merinos, Jueces, Foreros, &.<sup>a</sup>, con notable dispendio de los Gallegos, naturales; el no saber el Idioma Gallego, aquellos Cachivaches, Lame-Platos, ha sido causa, de que ellos escribiesen, en mal Castellano los Instrumentos; y así, se fuese introduciendo aquella alteración, bien escusada, y aun perniciosa.

Digo, *perniciosa*, pues por no querer los Castellanos, estudiar el Gallego; y no deber los Gallegos, aprender el Castellano, se hicieron [48v] entonces, en los Monasterios, algunas Copias disparatadas, de los antiguos originales, que solo han servido para embrollar la Historia; y para darnos hoy, no poco que sentir, y que aguantar. A esto, se añade, que esos primeros, y casi unicos, Colonos de las Abadías de Galicia, andaban muy alcanzados de la Latinidad, y Literatura; y más alcanzados de inteligencia, sus pages, criados, ó paniaguados; que llevaban de Castilla, para hacerse carne, y sangre de las Haciendas de los Monasterios.

Pero la tyranía de la Lengua Gallega ha padecido, ó en virtud de las causas dichas, ó de otras semejantes, se ha compensado, con la apreciable resulta, de mantenerse purisima la Lengua Gallega, asta hoy; por lo mismo que dejó de escribirse desde entonces; pero no há dejado de hablarse, entre la multitud. El Comercio, la Escritura, y las traducciones, son tres principios de emporcar una Lengua, con el pretexto de pulirla. El caso és, que el mismo pretexto de pulirla, y aumentarla, con adornos extraños, és origen de que se disminuyan, ó se pierdan del todo, sus adornos propios.

La razón, és patente; porque todos los que usan de una Lengua viva, y que se escribe juzgan, que no hablan su Lengua nativa, sino se acomodan en todo, á la Lengua escrita, que jamás se há hablado. Y por un vicio de especial clase, hacen estudio de no manchar la Lengua escrita, con las Voces nativas propias; quando debieran hacerle, de no manchar su Lengua nativa, con voces de la Lengua escrita, quando no son muy necesarias. En breve, hacen asunto de olvidar su Lengua natural, por estudiar, y hablar una Lengua artificial, compuesta de varias Lenguas encontradas.

Al contrario. Porque los Gallegos, que solo hablan su Lengua nativa, no piensan en Lengua de escrita para pulirse; y por otra parte, por defecto de esta, jamás podrán olvidar la que hablan; por eso, la Lengua Gallega se ha conservado, se conserva, y se conservará siempre pura; y como esto és comun en todo el Reyno de Galicia; y en cada mediano territorio de ese Reyno, se hablan muchísimas voces Gallegas, distintas, y se conservan de immemorial; se infiere, que la Lengua Gallega, en toda su extensión, és la que, sin mendigar voces ajenas, se debe admirar, como una de las mas copiosas, y abundantes en verbos, y nombres, de su propria cosecha. A lo dicho, añadido yó, de mi propria observacion, que de las voces Gallegas, y fuera de la decima parte que son Suevas, ó Gothicas, todas las demás, son puras [49r] Latinas, sin mezcla alguna de Moriscas, ni de Extranjeras. Y aun añadido más; que el que penetrase bien el origen de las voces Gallegas, podría restaurar muchas voces puras Latinas, que yá se han perdido.

Asiento á que esta utilidad se podría conseguir tambien, si se penetran bien los demás Dialectos de la Lengua Latina. Generalmente hablando, no ay yá otro modo de entender bien, y aun restaurar, una Lengua Matriz, y muerta, sino el de penetrar con acertada Crítica Gramatical, y etymologica, los Dialectos, que, como hijos, han quedado de ella, y actualmente se hablan como Lenguas vivas. És corriente, que la Lengua Hebrea, ó Lengua Santa, és Lengua Matriz de las Lenguas todas en general, y mas visiblemente, de las Lenguas Chaldea, Syriaca, Ethiopíca, Arábiga, etc. Es también cierto, que á causa de la captividad de Babylonia, yá se recomenzó a mirar la Lengua

Hebrea, que en el siglo de Salomon era viva, y se hablaba, como Lengua mas esto, en tiempo del segundo templo, y que sólo la sabían, los que la estudiaban.

Ha quedado tan escasa de Nombres, y Verbos, la otra Lengua Hebrea, que no ay más, que los que se contienen en el tesoro Hebraico del testamento viejo. Aquí se funda el origen de ser tan difícil la inteligencia del sentido literal de la Escritura; pues ay voces, que sola una vez se hallan en ella, y cuyo significado se ignora; y ay otras, que, aunque se hallan muchas veces, tambien se ignora su significado, por apelar sobre algun mísero Vegetable, Mineral, Animal, Ave, Pez, Insecto, Piedra preciosa, etc.

Puestos en este embarazo los Críticos Expositores Modernos, yá no hallaron otro recurso para entender menos mal las voces Hebreas, de la Escritura, sinó el de consultar las Lenguas vivas, hijas de la Hebrea Matriz, yá muerta. Esto, á causa, de que esas Lenguas dictas, son mui copiosas; y cuyas voces patrias, ó como tales, se usarían en tiempo que la Lengua Hebrea era viva; ó, fuera de tal qual inflexion, son Hebreas en su principio; y hoy significan en el Dialecto, lo mismo que significaban antiguamente en la Matriz.

Y como la Lengua Arabiga, és el más copioso Dialecto, que hoy se conserva, de la Lengua Hebrea; és yá tribial, que és necesarísimo el estudio de la Lengua Arabiga; para entender la Hebrea primitiva de la Escritura. V. g. Ay una voz Hebrea, que no se entiende, y solo se sabe, que significa un [49v] Animal. Averíguase, que esa misma voz, se conserva aun en la Lengua viva de los Árabes legítimos, y que en ella, significa tal Animal determinado. Luego, con este recurso al Arabigo, se penetra el innoto significado de la voz Hebrea.

Todo esto, que és palmario, se puede, y debe, aplicar á la Lengua Latina, como á Lengua Matriz, muerta, y de corta extension; y á sus Dialectos Vulgares, como á Lenguas vivas, y muy abundantes de voces. Y siendo observacion mía, que la Lengua Gallega viva, és el mas copioso Dialecto de la Latina, su Matriz, y el que conserva mas voces primitivas, no soy libre en creer, que el estudio, y penetración de la Lengua Gallega, conduce más, que el de otros Dialectos, para entender, penetrar, y aun restaurar la Lengua Latina.

Y ahora se me ofrece una reflexion, sobre los acentos, ó tonillos, de los demás Dialectos. Supongo que cada uno dirá, que el suyo, és el mejor de los tonillos; y que ninguno de los demás, se lo creerá, porque él lo dice. Esto se prueba con el recíproco escarnio, que sobre el tonillo, hacen, unos, de otros. Este mal, és necesario; pero no sé, quien há hecho necesario, que, casi todos, se burlen del tonillo de los Gallegos; y que los gallegos no tengan, tanto, ó mas derecho, para burlarse de los tonillos de los demás. A la verdad, és preciso ser mas sordo que una tapia, para no percivir las porradas, y golpes de Aragoneses, Navarros, Riojanos, etc. Asimismo és preciso contener los Dientes, para que no rechinan, quando hemos de oír el tonillo, en falsete, de los Asturias; y cerrar las orejas, porque nó nos atolondre, el tosco é ingrato tonillo (ó tónazo) de los Manchegos, Campesinos, etc.

Es muy del caso, que los Gallegos tengan todo eso presente, y que abran los ojos, y los oídos, para no dejarse burlar, quando se les nota el tonillo, y le bautizan, los idiotas, con el nombre de *Pez*. Y si quisieren probar, los Gallegos, que en caso de alguna preferencia de tonillo, debe ser preferido el tonillo general de Galicia, no necesitan más, que reflexionar sobre lo yá dicho. Es evidente, que los puros Romanos, tenían su tonillo; y que si hoy se conservase en alguno de sus Dialectos, ese debía ser preferido a todos.

Es muy verísímil, que ese tonillo, ó se acabó casi del todo, ó solo se conserbará alterado. Es muy natural, que en donde se alteró menos, ó en donde se conserva menos alterado el idioma Latino, se conserve el tonillo de ellos, aunque con alguna alteracion. Luego, siendo el idioma Gallego, [50r]el preferible á todos, en las dichas cir-

cuntancias, debe ser preferible á todos los demás tonillos, el tonillo de los Gallegos, por ser el mas proximo al tonillo de su Matriz.

Consta que los Godos, dividieron la España en tres partes. Ellos se quedaron con las dos partes, de País más llano; y cedieron la tercera parte de tierra quebrada, para que la habitasen los Romanos. Por ser tan feraz, aunque muy quebrado, el pais de Galicia, muy desde los principios le conquistaron, le haviaron, y se arraigaron en èl, los Romanos puros. La invasion de Suevos, y Godos, no incomodó á los Romanos, porque havitaban un País nada apetecido de aquellas Naciones, las quales, dejaban vivir á los Romanos, dedicados al Pastoreo, y á la Agricultura, que eran su fuente.

En ese tiempo conservaban los Romanos, yá Gallegos, el Latín original; si bién, poco á poco, le iban alterando, pero con analogía. Y quien podrá negar, que al mismo tiempo, no conservaban el acento y tonillo de la Lengua? Pasan de 150 años, que los Españoles pasaron á la America, introduciendo su Lengua, y su tonillo. Quien dudará, que, si en algun rincon de aquellas conquistas, se conserva hoy menos alterado el Idioma, no se conserve, simul, menos alterado el tonillo? Lo mismo digo del Idioma Castellano, que los Judios llevaron, en su Expulsion, al Levante, y en donde, aun hoy, le van conservando, por tradicion.

La invasion de los Moros en Galicia, ha sido transitoria, que, ni alteró el Idioma de los Romanos Gallegos; ni pudo alterar la pronunciacion; ni pudo trastornar el tonillo. Esto, no es menos que evidente; pues la Lengua Gallega, no tiene voz alguna Morisca; y la repugna toda pronunciacion gutural de *Ja, Je, Ji, Jo, Ju*; y la peculiar pronunciacion Africana de *Huè, uè*, en *Huevos, Hueso, Huerfano, &a.*; y en *suelo, Muerto, Puerta &a.* Y es quimera, que se alterase entonces el tonillo, sin alterar el idioma.

Despues acá, no hubo invasion alguna de Naciones, en el centro de Galicia, de aquellas, que comunicasen su Idioma, alterasen la pronunciacion, y mudasen el tonillo. Luego, el tonillo de los Gallegos, que hoy se usa, és aun derivado del tonillo que los primeros Romanos introdugeron en Galicia, como lo és, el Idioma, y la pronunciacion. Y aunque concedo alteracion en las tres cosas, és menor, que la que se nota en otros Dialectos de la Latina. Este modo de discurrir abre la puerta, para decir, y creer buenas cosas de la antigüedad, y nobleza de Galicia, sin recurrir á ficciones de mentecatos.

Lo que asta aquí llevo dicho, para que el Novicio Gallego, conserve su Idioma nativo, y procure siempre entenderle mejor, al tiempo que aprende el Castellano, **[50v]** és mi dictamen, que se entienda tambien, de otro qualquiera Novicio, cuyo nativo Idioma, sea tambien, ó no sea, Dialecto, ó subdialecto de la Lengua Latina. Si és Lengua extraña, para conservarla, como util en algun tiempo; y si es Dialecto, para, mediante él, entender mejor el Latin, y penetrar, con mayor extension, el Castellano universal, ó el Español. Puse el exemplo de Novicios Gallegos, porque estos, son los mas desidiosos en conservar su Lengua; y á quienes, con mas tonta tiranía, obligan los Maestros de Novicios, á que la olviden del todo; porque, así los Novicios, como los Maestros, ignoran las muchas utilidades que podrá conseguir, el que supiese bien, y de raíz, la Lengua Gallega, según todos sus subdialectos, que hoy conserva.

Yá es tiempo de venir al estudio de la Lengua Latina, en la qual se deben exercitar, con mucho ardor, y veras, los Novicios, y Juniores, de cualquiera nacion que sean. (...)

*(Copia de el Real Privilegio Gothico del Rey D. Hordoño 2º, concedido al Monasterio de Samos; y el qual pone el Padre Yepes en el folio 2º del Apéndice de su tomo 3º; Pero muy diminuto, y alterado. Yo vi, lei, y copie el mismo original Gothico que se me remitiò desde Samos, à mi Fray Martin Sarmiento, Benedictino, à este Monasterio de San Martin de Madrid, en donde hize esta copia en Agosto de 1752...)*

Copia. (Biblioteca Nacional, Mss. 9892)



## 2. Cartas de Sarmiento non recollidas no *Epistolario de Filgueira-Fortes* (1995)

Se da obra de Sarmiento hai un 65% inédito, as cartas publicadas poucas máis son ca 200 <sup>4</sup>. E, sen embargo, el dicía que só a correspondencia de Feixoo xa lle enchía un caixón, polo que se podía calcular as que el lle escribira a Feixoo <sup>5</sup>. Aínda hai outro dato. O P. Sobreira, cinco anos despois de morrer Sarmiento, formou quince tomos coas cartas que recibira o frade pontevedrés. Someteunas a un severo expurgo, eliminando as que el consideraba *nocivas* ou *inútiles* e doou en 1786 dous tomos de cartas *útiles* á Real Academia da Historia de Madrid no seu ingreso como Académico <sup>6</sup>. Pero por eses dous datos que citei podemos albiscar cantos tomos darían as cartas escritas por Sarmiento e qué porcentaxe representa o actualmente publicado.

As cartas escritas por Sarmiento están dispersas, como é natural e moitas perdidas para sempre; mesmo as que dirixiu a entidades con arquivos organizados padecen o paso do tempo: cónstame que ás dirixidas á Abadesa de San Paio de Antealtares en Santiago desapareceron entre un incendio do Arquivo e maila desfeita da desamortización.

Ofrezo a continuación unha ducia de cartas que considero descoñecidas e que se gardan no arquivo do Convento de Santa Clara de Pontevedra, no da Real Academia Galega e na Biblioteca Nacional de Madrid. Só a primeira delas é autógrafa, polo que a ortografía das outras varía sensiblemente segundo o copista. Reproduzoas como as leo, desenvolvendo as abreviaturas.

Cada unha delas é unha fotografía da vida e mais da alma deste home. Nelas percíbese a como Sarmiento devolve un importante favor ás monxas de Santa Clara de Pontevedra; ou como os frades galegos forman dentro dos Benedictinos un grupo definido con intereses propios fronte ó resto <sup>7</sup>. Pero vese tamén o desgusto que lle producen as insolencias de certos parentes coma fr. Millán. Percíbense os seus proxectos de melloras cousas en Pontevedra; as relacións cos científicos da época, a censura de libros, a etimoloxía. A maior parte das cartas son ó seu irmán e amigo Xavier, alto cargo da Marina en Pontevedra. Sarmiento vivía con Galicia unha relación catuliana de *odi et amo* e por iso se enfurece vendo que as sementes que mandou se perderon: a desidia dos galegos enfuréceno e na carta do 13 de xullo de 1757 expresa a ira contra este pobo tan amado pero tan incapaz de colle-la man que se lle tende. E así como Rosalía ten un rauto de maldición para este pobo, Sarmiento chega a dicir *que se ahorquen todos, y que paguen bien su afectada satisfaccion y su innata aversion á todo bueno*. Amicus Plato sed magis amica veritas: e Sarmiento era por vontade propia un *alethophilo*, un amante da verdade. Pero para entende-lo seu corazón de galego por riba de todo, cómpre lembrar que uns meses despois ponse outra vez a arrecadar sementes de 90 plantas que non hai en Galicia e o 15 de febreiro de 1758 mándalle a seu irmán Xavier, dous caixóns cheos e debidamente etiquetados e cun plan de distribución entre diferentes persoas, porque, se prenden, poden ter valor industrial e aforrar importacións. E dille que, se se cultivan,



*juro que soy más útil a ese país [Galicia] que todas las fundaciones de capellanías y de vínculos para majaderos de capa al hombro.*

Inclúo unha carta do P. Marín, semanas antes de saír elixido Abade de Samos, non só porque ten un post scriptum de Sarmiento, senón porque relata o único episodio médico no que Sarmiento chegou a *perde-la chaveta* pero na que o asistiron os mellores médicos e se interesaron por el o Duque de Medina Sidonia e mailo propio rei. Tiña 62 anos e só admitiu remedios naturais e despois fixo algunha teoría sanitaria.

Parte das cartas que en copia garda o Arquivo da Real Academia Galega estaban publicadas en *Galicia, Revista Universal del Reino*, 3,10,1862. Pero Filgueira e Fortes non incluíron na súa edición do *Epistolario* de Sarmiento as que agora se publican. As cartas da RAG teñen chatada unha información final, que asina GCA. Non coñezo ninguén que responda a esas iniciais. Podería ser Lois Galo Carré Alvarellos, pero non é letra del e ademais adoitaba asinar *Lois Carré*. Todas afirman ser copias do orixinal do autor (¿podería ser *B de S*, Biblioteca de Silos?) e teñen a indicación *cuervo 8* que quere dicir que se preparaban para editar.

## 1

19 de Octubre de 1746

Carta á Abadesa de Santa Clara de Pontevedra <sup>8</sup>

Mui Señora mía.

Rezivi la de Vuesamerced, su fecha 24 de el pasado, y es creible se aya detenido en el correo, pues es mucho tiempo. Celebro tener felizes noticias de la buena salud de Vmrd, y de la de todas esas señoras, y ruego a Dios la conserve por muchos años. La que me asiste buena, gracias a Dios para servir a Vmrd, y à toda esa Santa Comunidad en quanto mi inutilidad alcanzare.

Así que reziva el Privilegio-Pergamino de los *Libertados*, y todos los demàs instrumentos concernientes, harè todas las diligencias posibles para solicitar la confirmación Real, que deseo se consiga. Parezeme seria del caso viniese tambien un *testimonio* de que dicho Privilegio, en todo, o en parte, està hoy en actual observancia, pues facilitarà mucho mas la pretension.

Y si ay otras *confirmaciones* anteriores tambien es preciso se me remitan, para que el Rey las tenga presentes, y la *inserte* el que huviere de hacer el nuevo Privilegio confirmatorio. No es del caso remitirme copia del Privilegio original porque en caso de necesitarse, acà la harè yò de mí letra, y se presentará.

En quanto al dinero, aun no corre priesa, pues ni sè quanto quanto se gastará, ni que diligencias deben preceder. Procuraré averiguarlo todo, como asi mismo si se necesita que esa santa Comunidad me remita Poder, con clausula de substitution, y avisaré, sin falta, à su tiempo.

Estimarè se sirva Vmrd. significar mi respeto à las señoras Mariño, Parzero, à las dos Archiveras y demas señoras que concurrian en la Portería, y repetir mi obediencia à toda la santa Comunidad, y con singularidad quedo à la de Vmrd. cuya vida ruego à Dios guarde muchos años. San Martin de Madrid, y Octubre 19 de 1746. Besa la mano de Vmrd. su obligado siervo, y capellan. fr. Martin Sarmiento.

A mi señora Doña Maria Theresa de Jesus. Abadesa de Santa Clara de Pontevedra.

Orixinal (Arquivo do Convento de Santa Clara, Pontevedra)

## 2

10 de Febrero de 1750

Carta a José Cevallos

Mui señor mio. Recivi la de Vm. y digo que la Carta de Dn. Luis de Salazar al señor Portilla la he leido y està en el tomo primero de la Historia de la Ciudad de *Compluto*, escrita por dicho Dn. Miguel de Portilla. La fecha de la Carta es de 28 de agosto de 1725, y en ella le dize que *esta Carta no se imprima con este libro*: y es cierto que en ella dize: *Señor Francisco Privar, cuyos Comentarios a Dextro, y a Maximo, estan aun sin respuesta.*

Estoy en que Dn. Luis no aborrezia totalmente los Chronicones. Suponia algunos de ellos viziados; pero no fingidos. Con todo tizo mal Portilla en imprimir la Carta; y peor en querer dar dos tomos de *Compluto* fundado en los *Pseudo-Chronicones*.

Por mi crea cada uno lo que gustare en este âsumpto; que yo creo lo que me parece justo en la materia. Quedo a la obediencia de Vm. cuiu vida ruego a Dios guarde muchos años. San Martin de Madrid y febrero 10 de 1750. Besa la mano de Vm. su Siervo, y Capellan: fr. Martin Sarmiento. D. Joseph Cevallos, dueño, y señor.

Copia (Biblioteca Nacional Ms. 10579)

## 3

15 de setembro de 1755

Carta a Antonio Jacobo del Barco

Dueño y Señor. Desde 5 de Mayo del 754 que he salido de Madrid â este Reyno de Galicia, con el fin de recrearme y divertirme, he vivido por aca, y hoy gracias â Dios, vivo, y con salud en esta Villa de Pontevedra, esperando â Octubre para restituirme â Madrid.

Así no extrañe Vmd. la tardanza de mi respuesta â su carta que me han remitido de Madrid, y la he rezivido aquí. Pero no la disertación sobre *Onoba*; pero esta reservada en Madrid asta que yo vaya. Viva Vmd. muchos años por el regalo. Si el asunto de la Dissertacion es probar que la *Huelva* de hoy, corresponde â la *Onoba* de los Antiguos Geographos; tendre el gozo de aver dado en el mismo pensamiento, haze años con pruebas de la *Analogía*.

Con ellas solas, he vivido persuadido â que la voz *Huelva* es la mismisima que la voz *Onoba*. Las voces *Huèvo*, *Huèss*, *Huèbra* &c. que vienen de *Oss*, *Ovo*, *Opera*, prueban que la *O* de *Onoba*, pasò â *Hue*. Y el transito comun que es frequente de la *N*, en *L*, completò la voz *Huel*; y por consiguiente *Huèloba*, *Huelaba*, y *Huèlba*. Así es mas conforme al original escribir *Huèlba* que *Huèlva*. Por lo mismo la voz del Lugar *Huète*, es la mismisima que su voz Latina *Opta*. Y asi mismo, la voz *Huesca*, que la mismisima, y antiquisima voz Latina *Osc*; y acaso *Huèscar*, tendra semejante *Analogía*.

Supongo que â Vmd., se le avra ofrecido esta Gramatical reflexion, y que, acaso por mui obvia, la avra omitido. Así, solo la he apuntado aquí, para que Vmd., sepa que yo soi de su dictamen en General, que su patria *Huèlva* es la famosa, y antigua *Onoba*.

Quedo a la obediencia de Vmd., cuya vida ruego â Dios guarde muchos años. Pontevedra y septiembre, 15 del 755. Besa la mano de Vmd. su afecto servidor, y capellan fr. Martin Sarmiento= Sr. Doctor Dn. Antonio Jacobo del Barco, Dueño, y mui Sr. mio.

Na marxe esquerda unha recortada columna que reconstrúo polo texto da carta e por outra ó Duque de Medina Sidonia de nove meses despois (SARMIENTO:1995:144)

[Hue viene ]v.g.

[O] N O B A

[Huel]-(o)-ba

Huèlba

[De oss]o

[de ov]o

[de o]pera

[o]para. Huè-bra

[O]pta

[O]pte- Huète.

[Osc]a

[Hu]esca

[H]uèlba de *Onoba*

Copia (Biblioteca Nacional Ms. 10350)

## 4

21 de sept. de 1756

Carta a José Cevallos <sup>9</sup>

Muy Señor mio, Dueño y Señor rezeui la de Vmd. pero por lo que sucede al Tomo [¿del Dr.?] Roche, que ninguno â visto hasta ahora, ní yo tampoco, conocera que la república Literaria en Madrid, no esta para avecindarse en ella.

Ya se sabia ay, que se intimaron Leyes nuevas del Consejo, según las quales, ningun Librero, podrá sin arruinarse, traer Libros de fuera: ningun Erudito podrá comprar Libros, sino toma censo: y ningun aficionado â escribir podrá escribirlos sin exponerse â mil extorciones. Oí que ya la mitad de las Imprentas estan cerradas.

Asi eso de Libros, y de Literatura todo ha dado, y darà en tierra, y por mi, mas que todo se arruine, pues haze años que vivo escarmentado del vil empleo que es ser Literato por medio de las Prensas. Ni estas, ni las nuevas Leyes se nesecitan para que uno sea Racional dentro de si mismo.

Dizen que han motivado esas Leyes la irrestañable insolencia de algunos escritores; la interminable disputa enconada de unos contra otros; y la despreciable multitud de tanto escrito inutil. A la verdad nõ se puede negar que la República Literaria padecia *Peste* en lo primero: *Guerras* en lo 2º y *Hambre* en lo tercero.

Tengo pesado, y muy obeso mi tal qual entendimiento para hacer juicio de las cosas que me satisfaga, n[ó] picando en la *evidencia* por lo que no ay que preguntar[me] de *Geografia* del Pais que nõ he pateado, y con refle[xi]on. No de *Inscripciones*, *Monedas* &a, nõ haciendo [de] testigo de su allazgo. No de *Instrumentos*, *Testamentos* y [...] *Monumentos* de *Archivos*, nõ viendolos, manoseandolos, [¿]yendolos, y reflexionandolos por mi mismo.

Mas aprecio saber *20 verdades* ciertas, que 1[00?] *opiniones*, ò dudosas, ò voluntarias, y tal vez fingi[das] de estudio. Aun no se ha acavado el siglo de las [¿Fic?]ciones, ê Imposturas, ni la tema de promoverlas ni el odio contra los que nõ las creen â ojos cerr[ados]. Hablo como acuchillado, y como quien hizo firm[e] proposito de nõ hacer lo que el Tordo, que el mismo dà la Liga para su muerte.

Por lo que suplico â Vm. que no se cance en preguntarme *que Juicio; que dictamen; que censura* hago, formo, y doy, sobre este, ò el otro Punto Literario; ò sobre este, ò el otro Escritor.

El *Judicium difficile de Hipocrates*, sera difical si se hà de hacer, y recto, de la enfermedad de las cosas; pero le faltò â Hipocrates añadir, que aun siendo *facil*, y *recto* por estar los objetos al primer folio; quanto mas recto fuere el Juicio tanto mas peligroso serà en la sociedad humana, y pernicioso para el que le escribe, ò publica. Si el recto Juicio es a favor de uno llama â campaña â todos los Emulos, y Enemigos de el. Si es contra, con cita â el, y a todos sus apasionados para que aborrezcan al que profirio el Juicio, odio *plusquam Vatimiano*.

A lo menos qualquiera Escrito esta libre de mi censura, ò impugnacion. Abunde cada uno en el sentido que gustare; que yo tambien quiero abundar en el mio, que es persistir firme en no meterme a hacer y menos a escribir Juicio de cosa alguna Literaria. A ese fin, si Leo algun escrito procuro sea de los que ya no viven, ni existen en el Mundo. Y con mi larga estancia en Galicia, y haverme divertido en ver, coger, y admirar, los varios objetos que Dios ha criado en aquel Reyno, comencè yà a mirar con poco afecto las cosas que los Hombrs han escrito. Estas todo son dudas, ficciones, paciones, caprichos, temas, facciones, y â todo tirar galanas conjeturas. Al contrario, aquellos todo son certezas, prodigios, utilidades, y evidencias.

Perdone Vm. que le escriba en este tono, pues en el mismo le escribiria al Papa, al Rey, si me hiciesen las mismas preguntas. Si Vm. estubiese por aca y nos viesemos, daria alguna libertad â la Lengua, que no devo, ni puedo dar â la Pluma.

La Disertacion de *Unoba* (sic) y su aprobacion me han parecido lindamente y en especial despues [de] la *Moneda*. Lo mismo supongo, dire del escrito [de] mi faborecedor, y Amigo el Sr. *Roche*, y de la Aprobacion, quando vea, y Lea el Libro, que â v[...] esta estancado.

Mientras, quedo â la obediencia de Vm. cuya vida ruego â Dios guarde muchos años y [Sep?] 21 de 1756= Besa su mano de Vm. su siervo, y capellan, Fr. Martin Sarmiento= Sr. D[] D. Jph. de Cevallos, Dueño, y muy Sr. mio.

Copia (Biblioteca Nacional. Mss 10350)

## 5

Carta del P. Fr. Vicente Marin de 6 de Abril de 1757  
Al Sr. D. Francisco Xavier, hermano del P. Sarmiento  
noticiandole una fuerte indisposicion que há  
tenido el R. P. Fr. Martin. <sup>10</sup>

Amigo y Señor procuraré buscar quien hable y entregue al Ynspector la esuela. Pare [sic] increible pero es cierto, de que por esta, nada se huele, y que hasta que dejen á Valladolid, nadie sabrá la menor cosa.

El dia primero de este á las doce de la noche, le acometieron al hermano unos fuertes vomitos que le hicieron pasar mala noche, y peor dia por haberle resultado un flato punzante sobre la tetilla derecha, que le impedia el toser, y le mortificaba lo bastante. Asi pasó el dia dos, sin mejoría visible; al tercer dia vino el celebre cirujano y botanista *Quer*, conocido del hermano, y dijo, se le echase en el caldo un poco de aceyte de almendras dulces, á lo que no se resistió el hermano, y con esto empezó á arrojar, y hallarse con tal cual mejoría; pero la permanencia del flato, ó dolor en un mismo sitio, nos puso en cuidado y recelo, de lo que podria resultar al entrar en el quinto: pero antes noticioso el Sr. Casal, médico del Rey, de la indisposicion de su grande amigo, por hallarse imposibilitado de la gota, embió á su hijo, y un médico de su satisfaccion que lo es del Duque de Medina Celi, para que le viese, y fuese á informarle de todo, y asi se egecutó; llegó despues el de Medina Sydonia con su médico y conocido tambien del hermano y todos convinieron en que la calenturita ó desazon que tenia manifestaba malignidad, pero [2] que era preciso cuidado, si el dolor volvía a punzar. Asi entramos en el quinto, y con el aceyte en el caldo refresco de orchata, baño de carqueyxa, y tomada por la boca há dormido grandemente, ha arrojado mucho y con facilidad y se movió el vientre y salimos ya de todo recelo. No quiso guardar cama, solo dos mañanas há estado en ella. Supose luego en Palacio y se dixo en el cuarto de la Reyna que no se queria sugetar á medicina alguna; dijo el Rey que Medina Sydonia lo sabia, y luego que eso llegó á Palacio informó de todo á los Reyes; y si fuese cosa precisa, hubieran embiado sus medicos. Ya está alegre y lo estamos todos, y me persuado que dentro de tres dias estará del todo bueno; sin embargo de que no há comido en estos seis dias. Esto ha sido un fuerte catarro con flato. No hay lugar para mas. Mos afectos á todos. El guarde á V. los años de sus deseos. S. Martin Abril 6 de 1757= Besa su mano de V. su mas favorecido Servidor. = Fr. Vicente Marin.

(En la misma carta habia en la primera margen lo siguiente escrito y firmado por el P. Sarmiento. Letra del pulso alterado)

Hermano, todo es faramalla. Ni quise creer que estube enfermo, ni me pesa de eso; pero no faltan *Asnos* cuyos cuidados quieran matar á frailes. Estoy casi como antes, y á Dios.

Tu hermano= Fr. Martín Sarmiento.

Amigo y Sr. por si acaso el hermano al poner la posdata leya esta no quise explicarme. Yo procuré enganarle, disponiendo que Casal embiase médico y que el Duque viniese con el suyo. Hasta que esté del todo bueno no queremos decirle lo que tubo, no se limpió de calentura hasta el quinto, y niega que tubiese tal cosa; medio dia le tubo la calentura casi sin chaveta y éramos tres para tenerle, é impedir que se hiciese pedazos, porque queria andar, y parecia un borracho, de nada de esto se acuerda, pero ya gracias a Dios estamos totalmente libres y sin cuidado. Amigo y Sr. D. Francisco Xavier <sup>11</sup>.

Copia (Arquivo da Real Academia Galega. Caixa de Sarmiento)

## 6

18 de Mayo de 1757

Hermano Xavier recibi tu carta y ya sabrás que *Balboa* es *General* con aplauso universal. *Marin*, Abad de *Samos*. *Cadaval*, Abad de *Villanueva*; y *Colmenero*, Abad de *Lorenzana*. De el *Poyo* es *Arce* que aquí era *Procurador general* de *Lérez*. Con que solo le ví una vez y de Tenorio *Diez*, hijo de Leon.

Previne á Balboa, que amañase que de *Lerez* fuese algun conocido mio y respondió habia llegado tarde. Vicario de San Payo es un gallego llamado Padriñan.

Escribo hoy al Abad de Celanova pidiéndole por *Ribas* y Fr. *Tomas*.

Respondo a D. Lorenzo Correa (que me escribio tenia á sus hijos en *Tuy*, á los estudios) que no sean estudios de *mimos*, y de *cumplimiento*, y al uso del país. Y espero en *Balboa* y en *Marin*, á quien hablé, que será facil que entre acá el *mas vivito á quarto*.

Procura velar sobre que no se vayan al Molino, á Caza, á los *Romages*, y á *Cimbrar*, pues que se tomarán informes secretos de todos; y sino corresponden se le dará á su padre, que le *empañe* en 4 *quartos* de *masa*. Acá no necesitamos de *tontas baladronadas*, ni de *vanidades portuguesas*, con cabezas á la *gineta*.

[2] Padin salio Visitador con 37 votos; y Noboa no pudo salir con 42. Consiste en que no puede haber dos Visitadores de una *misma* casa; y ya el maestro Berrio tenia 50 ó 60 votos; y así es Visitador *Berrio*; y *Noboa* se quedo á buenas noches por *refugado*.

Remito esa *lista*, por si llega tarde la otra. Aun no se saben las *Plazas* de *Cathedra* y *Púlpito*. Si en Capítulo hubo algunos embrollos, no los sé, ni los quiero saber. Que allá se den de calabazadas. Si al *tanto che queyro Centulo* le hubieran dado la Abadia de Lerez, ó al Maestro Puga; o á *Marin*, que la apreciaria mas que la de *Samos*, tendria especial gozo.

*Arze* el del Poy[ó] es de dar y tomar; y se me ofreció mucho; y creo que favorecerá a fr. Mauro *Aleson*; y *Marin* atenderá á fr. Bernardo, en lo que permite su salud. Y el Abad de Santiago atenderá al *Coteño* fr. Placido. Temo a Ribas y fr. Tomas, pues no sé de que cuerno juega Sanz con ellos.

Esotras *bolas politicas* que por allá se creen acá no pasan. Dos meses antes, supe la retirada de *Alva*, y que era con licencia del Rey, y que para S. Fernando estará en (juez) *Aranjuez*. La venida de D. Zenón solo está en los deseos de sus amigos. La venida de *Masones* hace un año que corrió; y medio que no se habla de tal cosa.

Es cierto, que se dixo, que la ultima Junta del Catastro, era la *última*, y que se firmó no sé que cosa. Pero yo creo que se firmó, para engañar al [3] Rey, y para que no se junten mas á disparatar. Tengo entendido que uno propuso que el Catastro fuese universal, de las *Cuentas provinciales* y *Generales reales*. Oxalá! entonces sí que seria *Unica contribucion*. Pero quedando abierta la puerta para *estancarlo todo*, me da gana de reir todo el *Armatoste* de el *Catastro*, y la *inicua* voz de *unica*.

Acuerdatea que ahí no hallaste *plomo*; ni hallaste *azufre*; ni la Villa hallo *pólvora* para los *cohetes* de *Arias* etc. Aquí quisieron estancar la *Quina* y al fin se saldrán con ello, y con estancarlo todo. El hecho es que ya no se habla palabra del *Catastro*.

Insistes en que ya no tome la *pluma*. Quisiera verte en mi pellejo. Ayer estubo en mi celda el Conde de *Aranda* (el que estubo en Portugal) y *velis nolis* me embocó una maula que me costará algunos pliegos. No tendria violencia en escribirlos sino tubiese otra cosa que escribir.

Pero con el *Generalato* de *Balboa* será preciso embarrar mucho papel; ó reñir con el desde los principios; y abandonar todo genero de cartas.

A Dios, Madrid y Mayo 18 de 1757. Tu hermano y amigo= Fr. Martin= Hermano Xavier.

Copia (Arquivo da Real Academia Galega. Caixa de Sarmiento)

## 7

25 de Mayo de 1757

Hermano Xavier recibí tu carta, y siento la fluxion. Yo á Dios gracias bueno. Remítote esa lista total para que te diviertas.

*Poza* es Prior de *Melias*. *Aren* entró en Pulpito. *Barros* viene aquí por 2º desde Monserratico. *Otero* queda por 2º alli.

Ayer tarde salió *Marín* para *Samos*. *Balboa* no vendrá a Madrid por miedo de un millon de visitas. Irase el verano a S. Millan y de alli irá á *Cataluña*.

Este correo escribo á la Señora Abadesa de S. Payo pidiendole conserve a fr. *Millan* en *Riazó*<sup>12</sup>. Mira que trazas de nuevos ascensos fantásticos; cuando aun teme que le birlen la plaza. Y yó no me he de ahorcar, si se la birlan.

*Marin* lleba dos *papeles* mios para ti y que te los remita desde *Samos*. El primero es una buena copia en 39 pliegos de los 26 que escribí para D. Juan Arias sobre *Historia natural de Galicia*.

El 2º es una buena copia de los 10 pliegos que escribí para el Duque de Medina Sydonia, sobre los *Atunes*. Solo son 20 pliegos; pues lo restante hasta 179 *parrafos* se me traspapeló; y hallandolo, te lo iré remitiendo por el *correo*. Todo puede ser muy útil ahí si los gallegos despiertan del *letargo* de su *desidia*.

[2] El Escsmo. Conde de Aranda esta entablando aquí una Academia de *Matematicas* e *Ingenieros*. Pienso en que en toda España se hagan y se arreglen los *caminos reales*. Vino á mi celda á pedirme que yo escribiese sobre eso algunos *apuntamientos eruditos*. Dile palabras; y así armaré los pliegos que Dios dirá. Procurare des-

pues agenciar una copia y te los remitiré; pues seran *cabeza* de los pliegos que tienes allá sobre los *Caminos de Galicia*.

Un pié de las *Fresas* de Chile <sup>13</sup> echo dos [...] *flores* blancas en mi celda. Pero díxome D. Jose Quer que este año no daran fruto. Ya está determinado el dicho *Quer* á ir por orden del *Rey* á las Montañas de Leon y á toda Galicia á recoger ó reconocer los *vegetables* que hallare, y de camino á reconocer los otros mixtos de la Historia natural, Minerales, Metales, Peces, Conchas, Mariscos etc.

Marin le convidó con gusto á que pase por *Samos*. De allí ha de ir á Mondoñedo, Ferrol, etc. y pasara por ahí por el Otoño; pues al acabarse, se debe volver á Madrid para el cuidado del Real Jardín Botánico, pues solo él es el propio.

He celebrado infinito esta determinacion. No conozco hombre mas instruido que el para el asunto. Ha viajado mucho. Tiene recogido infinito. Tenía una numerosa librería. Sabe de memoria todo *Tournefort*, *Bauhinus* etc. Es intimo amigo mio y no sabe salir de mi celda cuando puede venir á ella; y yo adelanté infinito con su conversacion; y él está en que tambien adelantó algo con la mía. Y consiste en que juntamos meriendas <sup>14</sup>.

[3] Es insigne cirujano. Peregrinó Italia y Sicilia en la conquista de Nápoles y despues tambien en la conquista de *Parma* como cirujano del egercito paseó la Italia, los Alpes, Francia, los Pirineos, Cataluña, Andalucía, Sierra Morena, Navarra, Castillas, Estremadura etc. Y solo le falta pasear á *Galicia*; y siempre con el fin de conocer, reconocer, recoger, y traer vegetables etc. No podrá detenerse en parte alguna pasado de uno, ó dos días, á causa del poco tiempo.

He concordado con él en que traerá pocos vegetables, que no haya visto antes. Pero escribirá, que tambien los halló en Galicia y en donde; lo que será muy util.

Es natural del Rosellon; nada tiene de miserable, aunque pasa por catalan. Es chistoso, desengañado y naturalisimo. Su expresion de lengua es algo torpe y tosca.

Mira que ocasión tan rodada les irá á los gallegos curiosos para saber mucho en breve tiempo. Cirujanos, medicos, boticarios etc. podran desengañarse á poca costa.

Pero yo no confio en ellos. Lo mas que deseo, es que los curiosos se aprovechen, y que de ellos pasen las noticias á la multitud de viejos, viejas, ricos, pobres, y sobre todo, a *niños y niñas*, que aun no estan preocupados de la *barbarie satisfecha*. El está, y con razon, que casi todos los que comen de Hipócrates, son unos idiotas y borricos, sin exceptuar á los de Madrid.

Deseo infinito, que con esta [4]ocasión se introduzca en *Galicia* alguna aficion curiosa a la *Historia natural*; que una vez introducida, presto se hará *moda*, y utilisima. D. Juan *Arias* no gasta mas medico que *Quer* al cual estima mucho.

A Dios. Madrid y mayo 25 de 1757. Tu hermano y amigo= Fr. Martin.

(Habia al margen lo siguiente)

*Anacencio Salinas* es de Thenorio, pasa á ser Mayordomo del Poyo. Me alegro mucho. Fr. Mauro Aleson dicen sera Prior de *Hermelo*. *Marin* va en favorecer á su hermano fr. Bernardo en cuanto le permite sui salud.

El Padre *Garcia* de la Coruña se graduara en Salamanca. Hermano Xavier.

Copia (Arquivo da Real Academia Galega. Caixa de Sarmiento)

## 8

6 de julio de 1757

Hermano Xavier recibi tu carta, y sea enhorabuena del *contenido* de tu *esquela*, que al fin dure lo que durare, hay para papel y tinta. En viniendo la Corte veremos por donde resuella y sale *Arias*. Estando desocupado escribiré á Perea <sup>15</sup>.

Mañana entro á escribir el pliego 20 sobre los caminos.

El badulaque de Fr. *Millan* nos ha metido en otro embrollo, como el de Carboentes. A unos dice, *ajos*, á otros, *cebollas*. A mi calabazos; y á todos *berengenas*. Respondiome 2<sup>a</sup> vez la Abadesa, con especie de inquietud, que fr. *Millan* habia entrado gustoso en lo de *Trivis* y que asi se puso en los libros ya. Y el me escribió que no habia acetado <sup>16</sup>.

Ahora conocerás que en mi es mas que *instinto natural* la aversion que tengo á que entre en la religion cosa suia; pues sé que me pudrirá el alma; y que por lo mismo de ser cosa suia, será el obgeto de las *befas*. V.g. para mas abundancia, *Ribas*.

Remito la respuesta del Abad de *Celanova*, embrollada. Dice que me dá gusto en lo que le pedí por fr. Tomas; y que en cuanto á *Ribas* no llevo la carta á tiempo, siendo asi que *Ribas*, fr. Tomas y *Mera* ivan en la única carta que le escribí. Dí á *Ribas* que recibí su carta. Que estube con el *Rmo. La Santa*, y que me dixo tenia el *Priorato de Lerez*, y la conventualidad de Tenorio, para dos sugetos apalabrados, y los nombró. Añadió, que, ya *veria*, que ya *veria* (\*) Y se quejó, que algunos Abades le habian faltado á la palabra.

Lo que sé es que este correo recibí 16 cartas, y entre ellas la de mi Sra. D<sup>a</sup> *Gaspara*, para que me interese que el Mro. *Mayoralgo* venga á Madrid. He visto las orejas al lobo, y es imposible.

El Generalato de Balboa me há de pudrir el alma. Para nada le necesito. Y el modo de conservar la amistad es no acordarme de él; pues á la corta ó á la larga hará conmigo lo que otros amigos.

Celebro infinito que la anada vaya buena. A Dios. Madrid y Julio 6 de 1757. Tu hermano. Fr. Martin.

(\*) Escrita esta, entró en mi celda el *Rmo. La Santa*. Dixome que le habia escrito el Abad de Lerez, que le daba á entender habia puesto los empleos. Díxome escribia al dicho Padre Abad hiciese lugar á *Ribas*, para que se quedase en *Lerez*. No sé lo que resultará. Dí esto á *Ribas*, y que no le puedo responder.

*Aleson* es *Provisor de Samos*. Tiene esenciones totales. Tiene Paternidad: y extraordinario en mesa mayor: Nada de esto lograria en otra providencia. Sentiré que dé con los huevos en la *ceniza*. Hermano Xavier.

Copia (Arquivo da Real Academia Galega. Caixa de Sarmiento)

## 9

13 de Julio de 1757

Hermano Xavier recibí tu carta, y ya estoy en el *pliego 25*. La letra vá minudita, y salen a 5 pliegos por semana de mañanas, pues solo de mañana escribo.

Veré si puedo embocar la estafa de la peseta tec. Si escribiese en el Monte Atlante, diria eso, y otras mil cosas gordas. Pero está el mundo tal, que mas se debe pensar en lo que se há de callar, que en lo que se há de escribir.

El escrito se divide en *10 títulos*, y ya estoy en el *nono*. Así no sé si llegaran á *30 pliegos*. Lo que mas sien to es, que no hallo quien me copie. Doce pliegos escribi mientras uno me copiaba tres; y aun no los acabo.

A Dios. Madrid y Xulio 13 de 1757. Tu hermano y amigo= fr. Martin.

Supongo que llebó el Diabolo todas cuantas semillas te remití; pues tanto silencio guardas sobre si prendieron, ó nó. Esa desidia, y otras del Público de acá me hacen aborrecer el ser *racional*. Así no me vendas lástimas de nuestros paisanos; que se ahorquen todos, y que paguen bien su afectada satisfaccion y su innata aversion á todo bueno. Hermano Xavier.

Copia (Arquivo da Real Academia Galega. Caixa de Sarmiento)

## 10

20 de Julio de 1757

Hermano Xavier recibí tu carta; y mañana, queriendo Dios, acabaré el escrito sobre los *camino*s. Y para que te salieses con ser *Profeta*; escribí *30 pliegos justos*. Y ya vá en ellos la estafa de las *Pesetas*, etc.

Celebro, que hayas leydo los *25 pliegos* de la *Barrilla*, etc y me rio de que digas que pude escribir mucho mas. De *Barrilla* ninguno há dicho tanto, ni tan selecto. Lo otro entró de gorra, Y eso há sido mucho. Si yo estubiese en un desierto escribiría dos tomos de la *Historia natural de Galicia*. Pero seria una tontería garrafal, viendo la aversion de los Gallegos y Castellanos á esas materias; y aun el desprecio.

A Dios. Madrid y Julio día de Santa Margarita de 1757. B.T.M.: Tu hermano y amigo= Fr. Martin- Hermano Xavier.

Copia (Arquivo da Real Academia Galega. Caixa de Sarmiento)



## 11

27 de Julio de 1757

Hermano Javier recibí tu carta y sea enhorabuena de la nueva *nieta*; y según veo tienes traza de ser *Abuelo* y yo *Re-tio* de las *Onze mil Vírgenes*. Jamas me hablas de *Alonsoño Benito*, y si habla expeditamente despues de 40 meses; pues no sé que oí sobre eso. Dale el parabien á Farruquiña.

Siento la muerte de D. Gaspar Mosquera y también el día 14 de Julio se enterró D. José *Mariño*.

Tan lejos de volver yo á escribir á la Abadesa, ni aun pienso leer sus respuestas. Balboa me remitió la carta de calabazas, que le respondió; y Silva otra. Las dos las eché á un lado, sin querer leer ni aun una letra; pues para *perifrasear unas calabazas*, no necesito de la retórica de Monxas.

Colmenero me escribe que atenderá á *Barros*, como si fuese su sobrino; y que no le pudo dar cosa por su edad y falta de experiencia y por haber poco que dar. Y yo bruxuleo que el dicho *Barros* será un *tarambollo de hum cán*.

Dale á fr. Rosendo la enhorabuena de quedarse en *Lérez*, y de no ir á ver *4 caballos* de Celanova, al mejor sueño. Que procure no hacer el papel de *enfermizo* y de el, *ay que me duele, con flatos*, etc. como su [2] prima la difunta.

Por lo que dices de los que influyeron á su *soplar las uñas*, y por lo que en ello te recalcas, y por el silencio tuyo; y de ellos para mí, hé sospechado, que há llevado la trampa aquella armónica correspondencia que había aí, cuando yo salí á pasear. Me llegará al alma, que el *tal* nos acuse de *ingratos*, pues debemos todos mostrarle nuestra *gratitud*. Y sabes, que, por lo mismo, nunca le quise desazonar, afeándole la ciega deferencia á su idioma y falso, zampatoratas.

Hé tenido carta este correo del Abad del *Poyo*, muy espresiva y de ofertas. Dice que estubo en tu casa á refrescar. Avísame si antes fuiste á visitarle, como era política. Este correo respondo largo al *Santo Centulo Choqueyro*.

El día 21 acabé los *30 pliegos*, y otro mas de una carta al Conde. Pero no se los puedo remitir porque *5*, ó *6* que estan ocupados en hacerme a remiendos una copia, hace tiempo, me hacen aguantar esperanzas, y mas esperas. No hallé aun lo que falta de los *Atunes*: poco importa; pues para ti no te pueden servir de provecho. Los de *Historia natural* podrian ser utilísimos. Y que sacaremos en limpio de haberlos escrito?

*Marin* hizo Juez de la Abadía á D. Nicolás, el de Perros. Ecscepto *3*, ó *4* todos estan contentos con *Marin*, al cual no querían para Abad <sup>17</sup>.

Aquí se apareció una mañana el regidor de esa Villa, *Bustillos*. No sé á que viene. Hace poco que tambien se me apareció *Gregoriño Balañas*, y dice [3] a vuscar conveniencia. Estoy aturrido del desatino. *Ya, ya era tiempo* de que *Balañas* asentase. Este correo tuve carta de su hija, mejor le fuera tener cuidado de su padre. Que há de hacer en Madrid? Lo que le diré será, que *colla ó vieiro* para á *Boa Vila*, en donde podrá pasar con poco. Díjome que de ninguno se había despedido, sinó de ti. Tambien se apareció un hijo de *Florez*. Y creo que la *Boa Vila* se ha de trasplantar á Madrid para refinarse en la *ociosidad*.

A Dios. Madrid y Julio 27 de 1757 = Tu hermano y amigo= Fr. Martin=

Por aquí pasaron los del *Poyo* á Cataluña, *Gener, Frias*, el *Chillerizo*, y el de *Hermelo*, y todos buenos.

Arredondo es Procurador de Barcelona; y *Padin* ya está Gran Prior de *Avila*= *Palomo* el de la *Coruña* es conventual de Monserrático; y su Padre *Salgado*, Prior *mayor* de *allí*= *Hermano Xavier*

Copia (Arquivo da Real Academia Galega. Caixa de Sarmiento)

## 12

Carta a Juan Jacobo del Barco

19 de noviembre de 1760

Mui Sr. mio, Dueño y Señor. Rezivi la de Vm.; y aplaudo su intento de escribir unas *Dissertaciones Geográficas de la Betica*; pues según lo mucho que ay escrito de ese *Pais*, podrá Vm. extenderse à toda su satisfaccion. Yo bien quisiera indicar á Vm. algunas Fuentes; pero que Fuentes podrè yo señalar que Vm. no tenga à la vista? Quería yo señalar á *Samuel Bochar*, que trae mucho antiquissimo de ese *Pais*; pero supongo que yà le tendrà presente.

Estoy hecho cargo de lo arido, dificultoso, y intrincado que es, escribir de la *Geographia Antigua*; y acaso del *Pais* que se hà pateado. Yo se mucho de la *Moderna Geographia de Galicia*. La he pateado casi toda: y queriendo fijar la *Geographia Antigua*, no he podido fijar el piè: Y esto teniendo à mano todos los Autores Antiguos que hablaron de Galicia y muchos instrumentos de la *media edad*, que he leído.

En quanto al origen de algunos *Hispanismos*; no puedo asentir à que sean derribados (sic) del idioma *Hebreo*, ni de los *Hebreos* esparcidos por España. Desde la Captividad de Babylonia, dejò de ser nativa y bulgar la Lengua *Hebraea*. Por lo mismo tampoco se ha hablado en España: y los *Ydiotismos*, no se comunican de Lengua muerta, à Lengua viva; sino de una Lengua viva, à otra.

Assi, si ay *Hispanismos*, que huelan al Hebreo; no son *Hebraismos*, sino *Arabismos*. El Gallego, y el Castellano puro, no tienen ni Hebraismos, ni Arabismos. Al contrario, el Castellano de Andalucía, abundarà de Arabismos; pero no de Hebraismo alguno; pues no hà sido vulgar en la Betica, el Idioma Hebreo, y si el Arábigo.

Lo que digo de las expresiones, digo tambien de las *vozes*: separando el que algunos nombres de *Lugares*, *Rios*, *Montes*, sean orientales; de las demas voces, no ay que buscar su origen en el Hebreo, sino en el *Latín*, *Gothico*, y *Arabe*. Sàvese que las raizes *Arabic*as, son casi las mismas que las *Hebrae*as. Assi, pues, la voz Morisca del Castellano, no se le comunicò por el *Hebreo*, sino por el *Arabe*.

De las *expresiones* que Vm. pone, y de otras muchas que se podràn señalar; unas se tomaron del *Latín*, pues hà sido vulgar en toda España. Otras se introdugeron en el Castellano, à favor de Eclesiasticos, y sacristanes, que han querido usar de *Latinajos*. Por lo qual, no los Hebreos; sino los *Christianos Latinos*, introdujeron esas expresiones.

La expresion de *Absalon*, contra *Amnon*, esa la misma que de *Juno* contra *Paris*; *manet alta mente repostum iudicium Paridis, spretaeque iniuria forma* de Virgilio. Tiene el Castellano mil expresiones para significar *Odio*: *No le puede tragar. Le tiene debajo de la muela. No le entra de dientes à dentro. No le puede ver. No le puede oír nombrar* &c. Nada de estos hà tomado de los Hebreos; que estos hayan tenido, ò nò las mismas expresiones.

Digo en conclusion, que Vm. no debe hazer caso de los *Hebreos* para maldita la cosa. Solo en la *Geographia* podrà probar que tal, ò tal nombre Antiquissimo, como *Gadir: Malacca: Sydonia* &c. son *Phenicios* ò *Punicos*. Y despues de la perdida de España, se debe recurrir à los *Arabes*, en el origen de infinitas voces Andaluzas; y de tales quales *expresiones*, ò *refranes*. Y haga escarnio de los que hân querido introducir Lengua *Castellana* en tiempo de los *Apostoles*; y que la *version* del *Fuero Juzgo*, es del tiempo de los *Godos*. Y antes de tomar la Pluma, debe hechar con mil Diablos todos los *Pseudochronicones* del tiempo de Phelipe 2º; y las imposturas de *Miguel de Luna*, y de sus tercos sequaces; sino quiere exponerse à la risa de los Eruditos.

Esto es quanto puedo responder à la de Vm., à cuiã obediencia quedo, y cuiã vida ruego à Dios guarde muchos años; Sn. Martin de Madrid, y Noviembre 19 de 1760= Besa la mano de Vm., su afecto servidor, y Capellan: fr Martin Sarmiento= Sr. Dn. Antonio Jacobo del Barco

Copia (Biblioteca Nacional. Mss.10350)

### 3. Sarmiento, os touros bravos e as corridas de touros

Finalmente, ofrezco un texto menos coñecido contra a cría do touro de lida, raza que el considera inútil e perigosa, e as corridas de touros. O texto é unha longa digresión dentro do volume 5º e último da *Obra de 660 pliegos*, no que manifesta as súas coñecidas teses contra a gandería irresponsable (que el personifica na poderosa Mesta), e fala doutros festexos populares que figuran como alternativos. O texto presenta unha vez máis a gandería galega como un sistema moito máis racional e resalta que non é habitual que de Galicia saian toureiros pero dá novas de que xa no tempo del houbo unha muller toureira, *La Pajuelera*, rara noticia que confirman algúns libros especializados na materia.

(6857) A la pregunta que se hace, en Castellano: *A donde irà el Buey, que no Arè?* Acompaña la respuesta: *Al matadero*. Yo respondo: *A Castilla*; despues que vi *arar* la Tierra, o *arañarla*, con *Mulas*. La dixè, y conocen todos, que esa mal introducida practica, es una delas Causas del atraso de la *Agricultura*. Estoy aturdido de que, estando tan palmario, y *evidente*, en Juan de Avieta, ensu Tratado dela *Fertilidad de España*, desde la pag. 346, el *Tanteo* delo que cuesta *Labrar* con *Mulas*, ò con *Bueyes*; y del infinito util de estos, superior à el de aquellas; aya quien are con *Mulas*. Esa practica per-

niciosa se conserva entre los que quieren hacer ostentacion de que poseen muchas tierras Labradas; y que ni cultiban, ni pueden cultivar. Así, insensiblemente se b̄ acabando la Cria del Ganado Bacuno, y del Ganado Cavallar. Quejense los *Soldados*, de que está muy deteriorada la Cria de los *Cavallos* en *Andalucia*. Por otra parte, allí no ay cria de *Mulas*. Y en las Castillas, por la Cria de tantas *Mulas*, es corta la Cria de *Cavallos*; y à no ser por la barbara *Fiesta de Toros*, seria mas corta la Cria del Ganado *Bacuno*.

(6858) Demanera que en las dos *Castillas*, todo el Cuidado se pone en Criar *Mulas*, *Machos*, y *Toros*, tres Animales inutiles, y aun perniciosos, para la *Agricultura*, y solo utiles, para venderlos Carisimos. No dudo que *Machos* y *Mulas* tienen su utilidad para *Porteos*, y *Acarreos*; pero no para el *Cultivo de las Tierras*. Enel *Chronicon Emilianense*, ay 12 Antonomasias, que se podrán leer en la pag. 549 del tomo 2º de las *Antigüedades* del Pe. Berganza. En la Era 921, ô en el año de Christo 883. Era dho. comun en *España*: *Cavallus*, de *Mauris*: *Mulus de Hispali*. Entonces las mas celebradas *Mulas*, eran las de *Sevilla*; y los mas famosos *Cavallos*, eran los de los *Moros*. Esto bien lo sabia el *Papa Juan 8º* pues en *Sampiro*, se halla la *Epistola*, que ese *Papa* escribio à D.<sup>n</sup> *Alonso el Magno*, ô el 3º. Le pide, que le embie algunos *Cavallos Moriscos*, y con *Armas*, à los quales los Españoles llamaban, *Cavallos Alfaraces*.

(6859) La fecha de esa *Epistola*, es del año de 871, aunque ay alguna disputa, sobre el numero fixo. Dice así el *Papa Juan 8º* *Aliquantos utiles, et optimos Mauriscos, cum Armis, quos Hispani Cavallos Alfaraces vocant, ab nos dirigere non obmitatis*. Y dà la razon; por que le perseguian los Sarracenos: *quia Valde a Paganis opprimimur*. *Pharaz*, en Arabigo, significa *Caballo*. Lo que noto es, que aunq.<sup>e</sup> avia tan buenos *Cavallos*: *Cavallus* de *Mauris*; tambien avia excelentes *Mulas*, y *Machos*: *Mulus de Hispali*; y es creible que *unicamente* sirviesen para la *Arrieria*, y *Porteo*, por que, ô no tendrían, ô tendrían pocos *Camellos*. Y el cultivar hoy los *Andaluces*, sus *Cortijos*, con *Bueyes*; es señal, que lo mismo hacían los *Moros*, como tan dados a la *Agricultura*.

(6860) Y que *diremos* de unos Animales, brabos, Silvestres, que llaman *Toros*? Lo que D.<sup>n</sup> *Phelipe 5º*. dixo de esa barbara *Fiesta*; y que por tal la prohibio *20 Leguas* alrededor de *Madrid*; asta que por un *Acaso Politico*, la permitio una Vez, el año del 725. Ojala *Phelipe 5º*. huviese prohibido esa barbara *Fiesta* en toda *España*; y bien seguro es, que el año de 725, ninguno pensaria en ella, para engañar al Rey. El animal mas inutil, mas nocivo, y mas pernicioso, que ay en *España*, es el *Toro* (separando los que han de ser *Padres*). Las *Toradas*, y *Bacadas* tan numerosas, que ocupan, pisan, y pastan tan espaciosas *Dehesas*, solo sirben para aterrar a los *Caminantes*, si algun *Toro* se suelta, y sale a los *Caminos*; como el *Ansar de Cantimpalo*, ô según la version de *Quevedo*, el *Asno*, que salia al *Lobo*; y el *Toro*, sale a los *Pasajeros*. Ami me sucedió enel *Camino* à *Salamanca*. Y son tan feroces los *Bueyes* de aquellas vecindades; que no solo como *Toros*; sino tambien, ya como *Bueyes*, y uncidos a la *Carreta*, acometen a la gente.

(6861) Quisiera saber, según un *computo prudencial*, quanto ès el numero delos *Toros*, que ay en *España*, para calcular su inutilidad, y Ociosidad, en lo que no aprovechan al *Publico*. Repartiendo ese quantioso numero de *Toros*, que hoy *podrian*, y debían ser *Bueyes*, en parejas; y aplicando à cada pareja, un *Arado*, y una *Carreta*, consu *Yugo*, será facilisimo *Calcular*, quantas *Cangas* de Trigo, *podrian portear* Anualmente à *Madrid*; y quantas *Fanegas* de Sembradura, *podran Arar*, aun sin salir de las mismas *Dehesas*, que pastan, y ocupan. Ese mismo Pais *Cultivado*, dará para alimentar mejor esa Tropa de Animales; y para mantener al mismo tiempo muchas *Caserías* de *Labradores* utiles, como sucede en *Galicia*, en donde no ay *Torada* alguna; y ay tanto Ganado Bacuno; pero todo manso; y que por estar repartido, y tener cada *Labrador* pocas

Cabezas, las alimenta a mano; y sin necesitar de Baquerizos, ni de Pastores. Basta para eso el que el terreno del Pasto estè Cerrado, y à la Vista; pues en Galicia es inaudita la Peste dela Mesta, que tiraniza à los *Labradores*, oponiendose a que cada uno cierre sus Heredades.

(6862) Si dentro de una *Caseria cerrada* ay diferentes frutos, como sucede en *Galicia*; el arbitrio que alli se tiene, para aprovechar la *Hierba* que nace en los *Limites*, que dividen *frutos*, y que llaman *Cómaros*, y *Comarèyros*; es *Segarla* para el Ganado. Y quando por ser pequeña, no se puede *segar*; usan de un Donoso artificio. Atan a los Cuernos de un (sic) Baca, ô Buey, mansisimos, una Soga. Llevan la Baca al Comareyero para que le vaya pastando; pero un Niño, o Niña, tiene la punta dela Soga, y va caminando hacia atras. Esto, para retraer à la Baca que no eche la Lengua a los Frutos, con terminos, de Maiz V.g. y Mijo menudo. Si es Niña, poco mas, ô menos de 10 años, se presenta conla ruca enla cinta, y con la misma mano tiene la punta de la Soga, ô la tiene ceñida, y esta hilando todo el tiempo. La donosura esta, en que si la Baca se quiere desmandar, y no la puede sujetar la Niña; llora; y yo lo vi; y al punto vuelve la Baca al Pasto permitido, por su natural Sujecion à la *Inocencia Humana*; y sin necesitàr del verbo: *Niña llora; y vencerás*.

(6863) Y siendo la Leche, Manteca, Queso &a, el primitivo *alimento* de *Hombres*, y de *Animales*; y para los Hombres, el alimento comun la Leche de Bacas; nada de esto abria conla grandes Bacadas, que no se *Ordeñan*; yo escribiria, *Hordeñan*; pues viene del puro *Latino Foroa*, y *Horda*, que significa la *Baca preñada*, en visperas de parir, y de *tener Leche*. Asi, el verbo *Hordeñar*, que se aplica à obejas, *Cabras*, *Borricas*, *Camellas* &, por *Antonomasia*, es propriosimo delas *Bacas*. Y ese verbo *Hordeñar*, serà delos mas Antiguos *Castellanos*, por tener tan *noble*, y *Rancio*, origen *Latino*.

(6864) No dudo, que ay *Queso de Obejas*; de *Cabras*, y como se dice, de *60 Leches*. Pero aun no he visto *Manteca* de *Obejas*, ni de *Cabras*, sino de *Bacas*, y de *Puercos*. Este no ès de Leche; sino de Grasa. La de Bacas, es desu Leche. El texto *Propheticò. Butrum et Mel Comedet*, solo habla de *Manteca de Bacas*. Y por eso el *Queso del Zebreiro*, es tan *excelente*; y seran excelentes todos los Quesos de Bacas, si corresponden los Pastos. Enla Apuesta delos *Patores*, *Dametaz*, y *Menalcas*, que pone *Virgilio* ensu Ecloga 3<sup>a</sup>. pone *Dametaz* una *Becerra parida*. Dice, que aunque criaba dos terneritos: *binos alit Ubere faetur*; no obstante, se *Hordeñaba*, dos veces al dia: *Bis venis ad mulctram*. De *Mulges*, *Hordeñar*, se formò la voz *Mulctra*, que significa el *Tarro*, enque se recibe la *Leche*. El Gallego dice, enlugar de *Hordeñar Mungir*, que aunque parece viene de *Mungere*, viene mejor de *Mulgère*, pasando la L, a N.

(6865) Aunque los Pastores tenian *Obejas*, y *Cabras*, apreciaban mucho mas la *Leche* de *Bacas*, por sus muchos usos, para *alimento*. Avista delo dicho; quien no se compadecerà, de que à titulo de tener tantas *Bacadas*, y *Toradas*, no se piense en aprovechar tanta *Leche* de *Bacas*, abandonandolas al Monte, y sin Hordeñarlas? Quanto mejor Alimento serà, no ya en tiempo de *Hambre*; sino tambien en tiempo de regalo, lo que puede salir dela *Leche de Bacas*, que delas *Migas*, y *Gazpachos*? Que inmunicias no se comen en tiempo de Hambre, en los Países en donde las *Bacas* no se *Hordeñan*? Diran que si se Hordeñan, no saldran robustas la *Crias*, que han de ser *Toros*. Y quando la *Cria* es *Hembra*, ha de ser *Toro*? En Valencia ay Bueyes robustos pero no formidables por que no se crian Silvestres. La ferocidad delos *Toros*, no viene dela mucha Leche que han mamado, sino de que se han criado en los Montes, como Salvajes.

(6866) En Galicia ni ay *Bacadas*, ni *Toradas*; y toda la *Leche de Bacas* se aprobecha, sin faltar por eso el *alimento* a los *Terneritos*. Estos pasan de *Terneros*, à *Jovencos*: de *Jovencos*, à *Almallos*: de *Almallos*, à la *Castradura*: de esta, à *Bueyes*, para el Carro, y Arado; y ya cansados, y *viejos*, se *ceban*; y son los que llaman *Cebones*; enlo Antiguò,

*Cutrales*; y en *Leon*, *Cutrones*; todo de *Cultrum*, que corresponde à *Bueyes de Cuchillo*; y que paran en la *ultima linea rerum*; que ès el *Matadero*. La voz *Almallo*, significa el *Becerro* hecho, que ya comenzò à ser *Padre*. Creo que tambien se llama *Armallo*, es de origen difícil; y no me gustan los que se le señalan; ni jurarè por el que yò le señalo, creyendo que ès diminutivo de *Armentum*, que es *Ganado Bacuno*; *Armalium*, *Almalio*, y en Frances, *Aumaille*; y en Gallego, *Almallo*. El Gallego llama a una Cabeza de *Ganado Bacuno*: un *Armentio*: y si es del *Obejuno*, un *Rexelo*: diminutivo de *res*.

(6867) Demanera, que en *Galicia*, ni ay *Toradas*, ni grandes *Bacadas*, ni *Toros* para matar *Hombres*; contodo eso, ay abundancia de Carnes, de Leche, Manteca &<sup>a</sup>. tampoco ay *Toros de Puesto*. Los mas de los *Aldeanos* tienen *Almallos* en estado de ser *Padres*, asta tal *Edad*; y despues, los *Castran*, à todos, todos, para ponerlos al *Carro*, y al *Arado*. De este modo se verifica, que el *Ganado Bacuno* en *Galicia*, y en donde se trabaja con *Bueyes*, y no ay la barbarie dela *Fiesta Tragica de Toros*, siempre es *compañero* del *Labrador* enel *Trabajo*. No solo *compañero*, y *Socio*; sino tambien *Amigo*, y *agradecido*. Y con esta propiedad *arguye Dios* a su Pueblo por *Isaias*: *Cognovit Bos Possessorum suas Israel autem me non cognovit*. El *Buey* conoce à su *Dueño*, y aun le *Lame*; y el *Borrico*, solo conoce el *Pesebre*. Estan patentes à todos las *Monedas* dela *Colonias*, conla insignia del *Buey*, como simbolo dela *Agricultura*; y ninguna ay con la *insignia* dela *Mula*. Esta casi come lo que gana. Y el *Buey* gana mucho mas de lo que come. Y con razon se dirà delos *Bueyes*: *Sic Vos, non Vobis, fertis aratra boves*.

(6868) En Madrid vive un Cavallero, que atravesò todos los Desiertos de Buenos Ayres, *Paraguay*, y *Potosì*. Este me dixo, que avia observado innumerables Cabezas de *Ganado Bacuno*, salvajes, y sin *Dueño*. La singularidad consiste, en que los *Toros* que hacen de *Padres*, solo tienen ese *egercicio* asta tal edad *determinada*. Y en llegando à ella, todos esos *Toros*, se retiran à determinado Terreno; y alli viven todos, solos, y sin compañía de *Baca* alguna. Hacen en aquel *retiro*, de *Castos Anachoretas*, viviendo pacificamente. No de otro modo, que enlo Antigo, *Cansados* algunos *Hombres del Mundo*, se retiraban à hacer *vida* de *Anachoretas*. Y es de alavar à Dios, que los *Toros* se metan *Frailes*, à su tiempo; sino ay alguna equibocacion enla narrativa.

(6869) Es verdad que aquellos *Toros*, por ser *Silvestres*, y sin *Dueño*, estan exentos del *Arado*, y dela *Carreta*; pero tambien alli, estarà libre el Genero Humano, de que los traigan à las *Plazas* para matar *Hombres*. Ojalà que la multitud de *Toros*, que anualmente se traen à las *Plazas*, para matarlos à *traicion*, y para *Sacrificar Hombres*, los pasasen desde *España* à la *America*; ò en *carnes muertas*, para alimento delos *Navegantes*, dejando en viva posesion del *Arado*, y dela *Carreta*, à los *Bueyes*, y *Bacas*, que se matan para aquel fin. O que se trasportasen, en *Carnes vivas vas ubi nocere non possint*: y para aumentar, enlas *Pampas* de Buenos Ayres; los *Toros*, *Castos*, y *Anachoretas*. De que sirve en España esos espantajos de los *Bosques*. Esas inutiles *Fieras*: y esos *Ociosos Animales*? Que importa, que despues de muertos, pesen *mil Libras*; si sus *Carnes*, nin aun a *peso de toro* se aprecian? La precision de que aya *Toros padres*, se hace nula, conlos que dije se llaman en Galicia, *Armallos*, y *Almallos*; que son los *Padres*, en *Galicia*, sin necesitar de *toros*.

(6870) No pocas veces he reflexionado sobre el *origen* dela *barbara*, *ciega*, y *Cruel*, aficion de algunos *Provinciales* de *España*, à la que ellos fatuamente, llaman *Fiesta de Toros*; no siendo, sino una *publica Tragedia*, y de intento, con muertes de *Hombres*, *Toros*, *Cavallos*, *Perros*; y delos *espectadores*; y aun delos que ven los *Toros de talanguera*. Ala tarde del *Jueves pasado*, y enla corrida de *Toros*, hubo muchas *Desgracias*, y *muertes de Hombres*, ò instantaneas, ò a pocos dias despues. Y enfin llegó à ser *Maxima Brutal del Vulgo*; que, *sino ay muertes*, y *desgracias de Hombres* y de *Animales*, *no serà lucida la Fiesta*. Siendo asi, que se dice; que la *Santa Extrema Uncion*, es la cosa que siempre anda *Corriendo*; y siempre *llega tarde*, enla *Fiesta de toros*, siempre *ba delante*;

asta tener Quarto señalado en la Plaza de toros dela Puerta de Alcalá, para que desde el vean los toros, muertes, y desgracias, la Santa Uñcion, el Cura y el Sacristan.

(6871) No falta ya, sino que la corrida de *Toros*, sea *Fiesta con Sacramento Patente*, y que este patente un Copon, para dar la *Comunión*, a los que han de hacer el Papel de *Muribundos*, para diversión del *Pueblo*. Tengo por cierto, que esa iniqua Diversion, no se ha comunicado à España, por el *Comercio con los Extranjeros*; pues los Extranjeros miran con horror esta tragica diversion. Y es notorio que teniendo los *Franceses*, *Ingleses*, *Alemanes*, *Italianos* &<sup>a</sup>, muchas *Diversiones publicas*, aborrecen las *Fiestas de Toros*. Y porque no los imitamos; ya que somos *Monos* de todas sus Fruslerias, y bagatelas? La misma aversion reside en algunas Provincias de España, y en especial en *Galicia*. Hasta el Jueves pasado porla mañana, en que un *Fahonero*, *Manuel Martinez*, *Gallego*, de *Monforte*, que salio à torear de *Vara larga*, era una *Ave Phenix*, un *Toreador Gallego*; viendo asi que los Gallegos se dedican à todo.

(6872) Es comun decir, que la Corrida de *Toros*, la hemos heredado delos *Mahometanos*. Aun no he tropezado con la *Prueba*. Y para congeturar que la hemos heredado delos *Antiguos Carthagineses*, á lo algun fundamento ensu *Mithologia*. Consta delos Escritores antiguos, que los *Carthagineses*, veneraban en particular à Saturno, y que le Sacrificaban *Victimas Humanas*. Durò esta barbara, y Diabolica Costumbre asta *Tiverio*, que la prohibio. Los Carthagineses, eran Colonia delos *Phenicios*; y asi de estos, y de otros *Orientales*, tomaron esta perversa *Crueldad*. Lo que podrà hacer al caso ès, que ese *Saturno*, se figuraba como un grande *Toro*, hueco por dentro, en donde abia *Fuego* encendido que respiraba por *7 bocas*; y en ellas ponian los *Hijos*, que Sacrificaban à Saturno, que era el falso *Dios Moloch*, delos *Ammonitas*, del qual ay mucha noticia en la *Escritura*. Lease lo que el Goe. *Kircher* escribio de ese Idolo *Moloch*, ò Saturno, desde la pag. 328 del tomo 8<sup>o</sup> dela *aedipo Aegyptiaco*; y alli el *Figuro* de un *Toro*.

(6873) Ninguna duda que *Cadiz*, y el *Continente* dela *Andalucia Meridinal* (sic), son Colonias delos *Phenicios* y *Carthagineses*. Y es muy creible que los *Andaluces* conserbasen muchas costumbres, tomadas de aquellas Naciones; ò moderadas, ò alteradas, ò confundidas. Entre esas seria la *corrida de toros*, en *Honor de Saturno*; con el seguro de que no faltaran *Muertes*, que hagan de *Sacrificios*. Supongo, que en las *Corridas de toros* de hoy, ninguno se acuerda de Saturno, ni de *Moloch*; ni tampoco del *Dios verdadero*; pues si se acordase, pocos irian à la *Fiesta*. Y seria *Fiesta Diabolica* si aquel Sacrificio delas *Victimas Humanas*, en el *Toro de Fuego*, se hiciese en *publico*. De ahí tomarià el exemplo, el Yngenioso arbitrista de tormentos *Perillos*, que inventò un *Toro de Bronce hueco*, para atormentar à un *hombre*, metido dentro, encendiendo al rededor mucho *Fuego*; y que los gritos del paciente saliesen mas horrisonos, y lastimosos, porla boca del toro.

(6874) El Premio que *Perillo*, esperaba del *Tirano* de *Agrigento*, *Phalaris*, por la Diabolica invencion; se reduxe, a que *Perillo* estrenase su *Toro de Bronce*; bien encendido. Y à lo ultimo, tambien el *Tirano Phalaris*, murio metido en el mismo *Toro*. Si à los *Perillos*, ò *Perillanes Arvitristas*, que ayer se levantaron del *Polvo* dela *Tierra*, en España; ò que como impostores *Saltimbancos*, han venido del Pais delos *Arvitristas*, en visible *daño de tercero*. Si à esos *Perillanes*, digo, se les obligase à experimentar, ensi mismos el daño que con sus Arvitrios y embustes intentan hacer, y hacen al *Proximo*; no abria tanta *Peste de Projectistas*; los quales, aun para matar *Hombres y Animales en Publico*, han sido oidos; cuyo premio avia de ser, colocarlos delante de un *Toro* precipitado, en la *Plaza publica*.

(6875) Los que no gustaren de *Mythologias*, para el Origen de algunas Costumbres inveteradas; echen los ojos, y la reflexion sobre la *Naturalaleza*; y tal vez hallaran en su constancia, algun *Origen*. Todo *Animal* naturalmente tiene sus *Armas, defensivas*, y



*ofensivas*. Los Animales *Cornutos*, las tienen en los *Cuernos defendunt Cornua Cervum*; y tienen las Cabezas proporcionadas para su uso. Entre esos, los *Carneros* tienen la *Cabeza*, para darse de *testeradas* (sic) unos, contra otros. Poco daño se hacen con los *Cuernos*, por tenerlos *laterales*, y *retorcidos*; pero eso mismo conduce, para que, haciendo un Cuerpo con la Cabeza, sea *testerada* mas tremenda. Sabese que los *Carneros de Africa*, son muy grandes; y aveces con *Cuernos dobles*. Por consiguiente su Cabeza, es *mochada*, y *testerada*, mas terrible. A esto atendieron los *Carthagineses*, quando para desmoronar el Castillo de *Cadiz*, inventaron el *Ariete*. Este origen señala *Vitruvio* (Lib.<sup>o</sup> 10 Cap.<sup>o</sup> 19) à la *Maquina bellica*, que llaman *Ariete*; que es una *Viga* con una *Cabeza de Carnero*, de *Metal*, con lo qual, à *brazos*, y despues pendula, horizontalmente, la *Viga*, en una como *horca*: y portatil en ruedas, se batian, y combatian los *Muros*, à puras Cabezadas de Carnero; como se hace con las *balas de Artilleria*.

(6876) Una de las diversiones de los *Muchachos*, es *jugar* con los *Carneros*, incitandolos con la expresion: *Topa Martin*; para que vengan à dar *mochadas*. Lo mismo hacen con los *temeritos*. Y los *Carniceros*, no por diversion, sino para que la *Sangre* se extienda mas, y *pese* mas la *Carne*; agitan, corren, y torear las *Bacas*, y *Bueyes*, que han de *matar*, y vender en la *Carniceria*. Así, los *Toreadores*, tienen su *Escuela* en las *Carnicerias*; y de jo aparte, à los que sin ser *Carniceros*, tienen la excusada aficion de meterse entre ellos para *imitarlos*. Vease aquí el depravado gusto de ver *Corridas de Toros de muerte*. Este es el de ver que *quatro Carniceros*, maten en Plaza *publica*, las mismas *reses Boyunas* que cada dia matan en las *Carniceras*, siempre con *Villania*, y *traicion*. Y no tanto se ha de llamar *Fiesta de Toros*; quanto *fiesta dela Matanza*, y diversion de la *Carniceria*.

(6877) Lo peor consiste, en que se quiera embocar por *Destreza del Hombre*; lo que es *Nobleza del Animal*. Por ser el *Toro*, Animal tan Corpulento, grave, y veloz, acomete en derecha en su Carrera; y quando corre precipitado, ni puede *torcer*, ni puede *parar*, ni jamas corre con *Zorrierias*, proprias del *Animal-Hombre*. Por la misma, y con mas razon, es facil torear, cara à cara, al *Rhinoceronte*, y esperarle à *10 pasos*. Y si de la altura de 200 pies, cayese una *rueda de Molino*, y visible, qualquiera la podria *torear*. El hecho es, que quando el *Toro*, ô *tuerce*, ô se *para*, dicen los *Toreros*, que es *Marrajo*, y se *acovardan*, y huyen de él, y recurren à la *inhumanidad* de echarle *Perros*, que le sugeren, colgandose, unos de las *Orejas* como *Pendientes*; y otros, tirandose à las *Partes*, que segun *Leyes de Cavalleria*, y que citan los *Fueros de Alarcon*: sean *atreiguadas de los Lidiadores*. No es menor la *inhumanidad*, de amantar à los *Toros*, con una *manta de Cohetes*, para que la gente se divierta con los *Bramidos* Lastimeros, acausa de uno y otro *martirio*.

(6878) En el Libro 13 Cap.<sup>o</sup> 22 de la *Ornithologia*, de *Aldrovando*, estan dos exemplares, sacados de *Plutarco*, y de *Quintiliano*, para escarmiento de los *cruelles*, è *inhumanos*, à *Sangre fría*. Todo el *Areopago pleno* sentencio á muerte à un *Muchacho*, porque tenia la aviesa mania, de *quitar los ojos*, à todas quantas *Codornices* podia coger à mano. Por pronosticar, que ese *Muchacho*, seria, si creciese, un pernicioso malvado, y de perversa *indole*. En *Egypto* avia el uso de ver pelear à las *Codornices* entresi. A una, que siempre avia vencido à todas las demas, la comprò *Erotes*, Presidente en *Egypto*, la matò; asò, y comio. Supulo *Augusto*, y aviendole llamado, interrogado, y aviendo confesado *Erotes*, le mando *colgar* del Mastil de un Navio. El Exemplo del *Muchacho* es mas de mi asunto; pues no ay que esperar cosa buena de *Hombres* que se deleitan en matar, à *Sangre fria*, *Animales domesticos*, que sirben, ô podran *servir* à los *Hombres*.

(6879) Tengo observado, que los que son de esa malignante indole, son barbaros, *Cruelles*, è *insociables*; pues habituados à matar Animales, miraran como juguete el matar *Hombres*. Y si à los *Asesinos* se les averiguase su *vida*; pocos abrà que no ayan sido



matadores de *Animales*, ó *Carniceros*, ó *Toreadores*. Por mi, jamas tendrè amistad con ese genero de brutos, conla corteza de *Hombres*. A uno de esos, que tenia mortal tirria contra los *Perritos*, y que pacificamente avia echado uno por una *Ventana*, le hice saltar las *lagrimas*, con la eficacia dela reprehension que le di; pero se emendo; y desde entonces se moria por un *Perrito*. En vista de esto, que juicio harè delos que à sangre fria, ven matar à un *Animal*, ó sea el *Toro*, *Perro*, y *Cavallo*, y casi, casi, ó sea el *Hombre*? Y si huviese sucedido desgracia, ó fuese *Muger*?

(6880) No hace muchos años que en *Madrid*, se presentò enla Plaza publica una *Muger*, para *torear*; y que de hecho toreo. Llamaban la *Pajuelera*, por que quando *Mozona*, avia vendido *Alguaquidas*, ó *Pajuelas de Azufre*, *tres Pajuelas en un quarto*. Ese Phenomeno, ha sido la ignominia del *Devoto femineo Sexo*, que tiene adherente la *compassion*; y la afrenta del indiscreto *Sexo barbado*, que tolero, y dio licencia, para que saliese al *Publico*, semejante *monstruosidad*. Cotejesè esa *Pajuelera*, con el egercicio delas *Ninas Gallegas*, que puestas à la *frente* de una *Baca*, ó *Buey manso*, estan *hilando* todo el dia; y cuidando que ese Ganado no eche la *Lengua* à las *Mieses* que tiene *àboca*. Que ha sido aquello, sino ridiculizar la *Fiesta de Toros*? Y què cosas no diria *Quevedo*, si la viese? No dudo, que apuraria todos los *equibocos* sobre el Significado de *Toro*, *toreado* por una *Muger*, a vista de tanto *Marido*.

(6881) Pero el mas proprio modo de *ridiculizar* esas *Fiestas de Toros*, es el que invento un Hombre acaudalado, y de buen humor. Mandò, que se le pintase en un *Quadro* muy grande, y que ocupase toda la Pared de un *Patio*, una *Corrida de Toros*. El chiste consiste en que asi los que presidian; como los que estaban enla *Plaza*; y la infinidad delos que ocupan *Ventanas*, y *tablados*, todos estan *pintados con Cabezas de borricos*. El año de 726 vi ese divertido *Quadro en Toledo*; y supongo que aun existirà alli, en Casa de D.<sup>ñ</sup> *Manuel Gamero*, *Racionero* hoy de la S.<sup>ta</sup> *Yglesia de Toledo*, Hijo del *Cavallero*, que pensò, y Costè la *Dha.* humorada dela *Pintura borriqueña*. Si la *ociosidad*, se *simbolizase*, en algun *Animal* la Cabeza de este seria mas propria para la *Pintura* que la *Cabeza de Borrico*; pues aunque todos los que concurren à la *corrida de Toros*, no sean *Borricos*; son álomenos, *todos ociosos y ociosas*; y de poco acà, componen un *Gremio inaudito*.

(6882) El Papa *Benedicto 14.*<sup>o</sup> permitio q.<sup>e</sup> en España se travajase en los dias Festivos excluyendo los *Domingos*, y las *Fiestas Principalisimas*; pero con la condicion de quedar en pie, la obligacion de *oir Misa*. Este *indulto* ha sido por las *quexas* que se oian, que avia muchas *Fiestas*, y que no se podia travajar; siendo indispensable, que en esos dias *Festivos* se *comiese*. Quien lo creyera? A esa *Bula* del Papa, se siguiu un *Diploma del Demonio*, por el qual sugeria, que enlos dias *no-Festivos*; no se *travajase*, y se *comiese*, y aun se emborrachasen en *Madrid* &<sup>a</sup> todos los que profesan de *Ociosos*, y *Holgazanes*. Es observacion mia, que en el mismo año, en que vino la *dha. Bulla*, se introduxo el desenfrenado chorrillo de multiplicar las *corridas de Toros*, y mas *Toros*. Acuerdome de la *Concurrencia dha.* por que entonces dixè, y repeti, no sin enfado; *Que à la exclusion del la Fiestas de Dios*; se avian sucedido la *Fiestas delos Diablos*, quales son las *corridas de Toros*.

(6883) No aviendo *Fiestas reales*, que *cohonectasen* tantas *corridas*, se inventò, que el util que saliese de ellas, se aplicase para pagar a los *Alguaciles*, y que no hurtasen, y *estafasen*. Raro arbitrio, para que un *Gato de tripera* no sea *Gato*; y un *Lobo encarnizado*, no sea *Lobo*, ó señalarles, ademas del, *Pre-manibus*, una racion, ó *Salario* fixo! Si los *Alguaciles* cumplen con su *obligacion* son *Ministros de Justicia*; y tienen derecho à que delo que contribuye el *Publico*, se les señale el competente *Salario*; y si el *Publico* viese, que tambien se les señalaba el *competente Castigo*, siempre que se les cogiese en *mal Romanze*, servirian á la *Justicia*, de *Ministros*, y de *Exemplares*. Y causa Viva el *Oir*,

que en *Madrid*, se inventò el *Arbitrio* de pagar la *Justicia*, señalando los *Salarios* en *corridas de Toros*, que son un *complexo* de todo genero de iniquidades *Morales*, y *Políticas*.

(6884) Durò poco este disparatado *Arbitrio*, de matar *Hombres*, y *Animales*, y promover la *Ociosidad*, en *Madrid*, con *Capa de Justicia*. Bien sabe el *Diablo*, que si, para sus *Diabolicas invenciones*; no entra un poquito de *Religion*, que como *Capa*, las *cubra*; y como cosa *Piadosa*, las *cohoneste*; ni seràn fixas, ni duraderas. Ynventò pues, que el *util* delas *Corridas de Toros*, se aplicase al *Hospital General de Madrid*; pues le avia salido bien el *Arbitrio* de aplicar al dho. *Hospital*, porcion del *util* que sale delas *Comedias*, que aunque no son *diversion barbara*, y *carnicera*, son *Diversiones diarias*, para sostener la *Ociosidad*; que es *Mater Omnium Vitorum*, y esa para le *Diablo* es otro *tanto Oro*. Amañò el *Diablo* con los *Arbitristas*, *Asentistas*, y *Proyectistas* de *toros*, qué solicitasen que se señalasen, y permitiesen, *doce corridas de Toros anuales*, con la *Capa* de que el *util* serà para el *Hospital General*, pues notoriamente es *causa pia*. Saliose el *Diablo*, con la *suya*; y ya estan señaladas esas *doce Corridas de Toros anuales*, y en *Dias no-Festivos*; para empatarselas al *Papa*.

(6885) No ay *corrida de toros*, que no tenga sus *Visperas*, y *tornavoda*. Quiero decir; que cada una vale por tres dias de *Ociosidad* festiva. La *Vispera*, porque se espera; el dia, por que se ocupa; y el dia inmediato por que se descansa dela *Fatiga* de aver *voceado*, y *gritado*. Esos *36 dias no-Festivos*, es la decima parte de todo el año. En esos dias, enlos quales ni se trabaja, ni se gana jornal; se come mas de lo justo y se bebe, *ultra condignum*; y tan lejos de ganar un *Maravedi*, es preciso dar muchos reales encima por que le admitan à ser *Ocioso*, como todos los demas, que teniendo mucho que comer, y que se quejan de que no tienen tiempo para respirar, y cumplir consu *Empleo*, y *obligacion*. Quando oigo que alguno se queja asi; pregunto. Y ese *ba à los Toros*? Si Señor me responden. No *pierde Toros*, ni *Comedias*. Reflesionen sobre esto, los que tienen los ojos cerrados.

(6886) Dirán los *Menestrales*, y *Artesanos*, que *comen*, y *no trabajan* en aquellos dias. Que importa que perdamos la *decima parte del año*, si eso se compensa, consudir los precios de nuestras *Manufaturas* la 6.<sup>a</sup> ò la 8.<sup>a</sup> parte? Y sino alcanzare, el *duplo*, y el *triplo*. Detodo podrè hacer evidencia; calculando los *precios* del *Arancel general* impreso; con los precios del *Arancel*, que inventò la *Ociosidad*, sin que se piense en *restañarle*. Mucho *util* debe salir delos *Toros*, quando ay tanto goloso, para hacer asiento, y arriendo de èl; y todos se dan priesa à *criar Toradas*, para hacer unos *Caudales* exorbitantes, à *Titulo dela Obra Pia*. Y el perverso exemplar de la dha. *Pajuelera*, que salio a *torear*, dio alas para que otra *Muger*, se metiese à *criar Toros*, no *teniendo Olivos*, ni *Colmenar*; y que su *sobreescrito*, atragese mas *gente*. El que sabe que *Plinio*, (Lib.<sup>o</sup> 36 Cap.<sup>o</sup> 12) dice de *Rhòdope*, una *buena Muger*, que costeò un *Piramide de Egipto*, conlo que sacaba desu *travajo*, podrà decir buenas cosas, sin extrañar nada.

(6887) Tambien he oido decir, que el *Asentista* de los *Toros*, en el dia, es un *Sastre*, y *Corcovado*; si bien añadieron, que no era *Cabeza*, sino *testaferrea* de una porcion de *Usureros Vergonzantes*. Y no pude tener risa acordandome de lo que fingio *Quevedo* enlas *Zahurdas* de *Pluton*; que le avia dicho un *Diablo*, *cojo*, y *corcobado*, que se avia puesto asi, de acarrear al *Ynfierno* tanta multitud de *Sastres*. No creo que ese *Sastre Corcobado*, tenga *Torada*; sino que serà *aficionado*, y *devoto* de esas *Fiestas Diabolicas*, y que para hacerlas mas *ridiculas*, le abran escogido por *Capa rota*, los *Capirrotos*, y de *Capa al hombro*, que han solicitado que aya tantas *corridas de Toros*, con *Capa de Obra pia*, para el *Hospital*. Rara *obra pia* de nueva *invencion*, la de *matar Hombres*, para *curar enfermos*! Y que diremos del *Axioma*: *Non sunt facienda mala; ut veniant Bona*? Diran, como si lo oyera: Que eso ya no es dela *Philosophia Moral Moderna*.

(6888) Dudo, que muchos me excedan enla natural virtud dela *Compasion*, y *Humanidad*, acia los *Enfermos Actuales*: los muy viejos, que son *Habituales* Enfermos:

los Niños Huerfanos: y la (sic) Viudas, con hijitos de poca edad. Esas quatro cosas son quatro Obras pias, sin dificultad alguna. A esas se debe concurrir, con Socorros, Limosnas, y arbitrios inculpables: no con Dineros que salgan de Toros, y de matar Hombres. Pues ese Dinero: *non licet mittere in Corbonam, quia pretium Sanguinis est.* Corbona era como el Cepo, ô Gazophylacio del Templo, en donde se echaban las Limosnas, y ofertas de licita ganancia. Esotro de hurtar un Cochino, y dar de Limosnadas Patas, no es oferta digna dela Corbona; ni se debe llamar Corban. Lo mismo, del dinero que sale delos Toros. De las Comedias; ni de otra qualquiera Grangeria, que salga dela Sangre delos Pobres. La Glosa, que se puso al Robles, que hizo un grande Hospital: y tambien hizo los Pobres; da materia para decir mucho.

(6889) Pero lo que Christo Señor nuestro, dixo à la pobrecilla Viuda, que echò una pequeña moneda de cobre, enel cepo, ô Gazophylacio del templo, es mas del Caso. Vio que muchos Ricos echaban en el cepo, grandes Monedas de Oro, y de Plata, y lo poco ô nada, que echò la Viuda pobre; y dixo: *Vere dico Vobis, quia Vidua; hec pauper plus quam omnes, misit.* La razon ès, por que los Ricos, echan en el Gazophylacio, de lo que les sobra; y la pobre Viuda, se lo quitò dela boca, lo poco que echò, y dio à Dios. Tengo certeza, de que él Exmo. S. Marques de Santa Cruz del Viso, à ningun, de su Casa dà racion, que baya à Comedias, y à Toros. Cosa laudabilisima, y que debian imitar los demas Señores.

(6890) El primer arbitrio, que se debe ejecutar, en favor del Hospital, es aclarar sus rentas, y vindicarlas, posealas quien quisiere. Es evidente, que antes que se inventasen las corridas de toros, tenia el Hospital rentas, para subsistir, y bien. Esto, por los años de 730 V.g. En donde pues, estan esas rentas tan pingues? Si esas pasaron à currar Sanos; mañana pasara à ellos, lo que saliere delos Toros, y será preciso inventar otro nuevo Arbitrio, para Hospitales. El Caso ès, que, con Titulo de Obras pias, nos inundaremos, con corridas de Toros; pues, ademas de las 12 anuales; por qualquiera motivillo, se concede una Corrida de Toros de muerte; ô tres dias mas, en que no se travaje, y se coma. Y de donde han de sacar para Comer, sin trabajar, los que unicamente han de Comer desu trabajo, y sudor diario? Supongo, que en favor de ellos se expidió la Bulla, para que en los dias festivos oiesen Misa: travajasen, y Comiesen. Y que hizo el Diablo, para desquitarse? Recurrio à una falsa Devocion; y logrò, que en los dias Feriales, y No-Festivos, no solo no se travajase; sino que se comiese, y bebiese al doble.

(6891) Aviendo tantos generos de Obras pias, y levantandose cada dia nuevas Devociones, quese podran excusar; ya està avierta la Puerta, para que se solicite una Corrida de Toros. El Jueves pasado, hubo una Corrida de Toros, y bien tragica, delas 12 del Hospital General: y Mañana 7 de Noviembre, á 15 dias despues, abrà otra corrida de 22 Toros, con titulo de otra nueva Devocion. Me hicieron leer el Cartel Ympreso, con el qual, estan embarradas las Esquinas. Yo jamas veo Toros, ni tampoco los Carteles, y en el que lei notè la impropriedad de llamarla Fiesta, la que unicamente ha de ser corrida. Se podrá llamar Fiesta; nunca, respecto de los Toros, no siendo Fiesta de requiem; sino respecto de alguna Solemnidad especial, que se celebre, ô quando ay Fiestas Reales; por que no siendo asi, es inaudita Corrida de Toros, de Devocion; y en dia en que no se celebra solemnidad alguna.

(6891) Tambien he notado los quatro colores, para discernir los Toros. Y à no averme dicho que era costumbre, creyera que se querian introducir las quatro Facciones, segun los quatro colores distintos. En los Juegos Circenses de Roma, en que se corrian Animales, y Carrocines, estaba dividido el Pueblo en quatro Facciones, unos que se oponian à este Color; y favorecian à otro. Y los Emperadores, tomaban partido por tal color; y esto ocasionò muchas bullas, y aun muertes; tanto, que en el Circo, de Constantinopla, segun Zonaras, murieron en tiempo de Justiniano, cerca de quarenta mil Hombres, amotinados, sobre este, ô el otro Color. Y con tantas Tragedias, se acabò del

todo, la Antigualla delas *quatro Facciones*; como poco hà se acabaron das dos *Facciones*, de *Polacos*, y *Choriceros*, que dividian los *Animos enel Theatro*.

(6892) De estudio no me he metido con los *licito*, ô *ilicito* delas: *Corridas de Toros*, y de las Comedias: y de las pesimas resultas *Morales*, de esos *dos Juegos*. Eso toca à los *Moralistas*, y à los *Predicadores*; y doy aqui por dicho, todo lo que *estos* han *declamado*; y todo lo que aquellos, han escrito. Yo solo he mirado las *corridas de Toros*, por el lado dela *Ociosidad* delos *Hombres*; y de la *Ociosidad*, è *inutilidad* de esa noble especie de *Animales*, que Dios ha criado para compañeros del *Hombre*, enel *trabajo* dela *Agricultura*, y *acarreo*, y para servirle asta la *muerte*; no para *matar* Hombres en publicas Plazas; y lo que, *ab horrent aures*, à titulo de *Devocion*. Si esos *22 Toros*, que se mataràn mañana se huviesen castrado, à su tiempo, y si se hiciesen tambien *Bueyes*, todos los demas *Toros*, que en *España*, salieron, ô *saldrán* à la *Plaza*; no abria las quejas, de que no ay quien *acarree* el *Trigo* à Madrid: de que se incomoda à los *Labradores*: de que no ay *Pan*, por que no ay *Agricultura de Bueyes*. Y abrà mas abundancia de *Carnes*, y de *Leche*, Hordenando las *Bacas*, y serian los *Ociosos menos*.

(6893) No quiero omitir el *Argumento*, que los *ociosos* tienen porsu *Achiles*. Este ès, que es preciso que los *Pueblos* grandes, tengan grandes, y muchas *Diversiones*; por que no haya *bullicios*, y *Conjuraciones*. Soy de ese mismo dictamen, que aya *Diversiones*; pero no *Perversiones*. Aquel motin, y horrenda *matanza* delos *quarenta mil Hombres*, no huviera sucedido, si estuviesen ensus *Casas*, aunque enellas estuviesen *Ociosos*. Sucedió enel *Circo de Constantinopla*; por que alli estaban *Ociosos, unidos, y apiñados*. Y los *Hombres*, son como las *Cabras*, que si se unen pasadas de 100, se apestan unas à otras; y enlo *Phísico*, y enlo *Moral*, hablando delos *Hombres*. Delo que sucedia enlos *espectaculos* de *Roma*, harto ha escrito *Ovidio*, y el *Mundo*, siempre ha sido uno. Muchas *Mugeres*, no tanto ban à ver las *Fiestas*, quanto à quèlas *vean, miren, y admiren*, en ellas. El *Pueblo Romano* llegó à la ultima *ociosidad*, y al *Luxo*, despues de haver conquistado el *Mundo*, y tambien à la ultima *miseria*.

(6894) Llegò tiempo, enque, según *Juvenal*, se contentaba el *Pueblo Romano*, con *Pan*, y *Juegos Circenses*: *Duas tantum res anxius optat, Panem, et Circenses*. Unos leen, *Pana*, aludiendo à los *Lupercales*. Otros leen, *Pannum*, aludiendo al *Paño*, de este, ô del otro color, con que se distinguian las *Quadrillas*, y *Facciones*. Pero casi todos leen, *Panem*, aludiendo al *Pan quotidiano*, como *Alimento* preciso. La expresion: *Panem, et Circenses*: corresponde al Dicho *Español* de muchas *Provincias*, aficionadas á *Toros*; quando apeteçen *Pan*, y *Toros*. Este dicho no corre en *Galicia*; sinò otro mejor que dice, *Pan*, è *Porco*; como que es *Feliz* el que alli tiene *Pan*, è *Porco*; entendiendo por el *Pan*, el *Alimento Diario*; como *Christo nos enseña*: *Panem nostum quotidianum da nobis hodie*.

(6895) Los *Romanos* tenían alguna razon; porque, enlos *Juegos Circenses*, que daban los *Emperadores*, tan lexos de dar *Dinero* à la *entrada*, por *verlos*; distribuia el *Emperador* al *Pueblo*, el *Congiaro*; ô en *Pan*, por lo comun ô en *Vino*; ô en *dinero*. Eso era, ir *por Atun*, y *ver al Duque*. Era, ir *por Pan*, y *ver las Fiestas*: *Panem, et Circenses*. Era lo que se llama *Cucaña*. Eso de dar un *dinero*, por ver aun *Carnicero* que mata un *Toro*, y à ver à un *Toro*, que mata a un *Hombre*, esa es una *garrafal estafa*, y una *Cucaña inversa*; esta es, para los *Asentistas* de las *Corridas*, y que à todo *topan*. No he tropezado con *Autor Antigo*, que diga, que las *Fiestas Imperiales*, se compravan como los *Melones*; pagando por verlas, tanto, y quanto. Esas no serian *Fiestas*, sino *Estafas*. Esas *Fiestas* no se vendian, sino que se *daban* de *Valde*, y *dinero encima*, para manifestar los *Emperadores su liberal magnificencia*.

(...)

(6906) El otro modo de *Paliza*, era pelear unos con otros, Armados con unos grandes garrotes, y con unos *Broqueles*. Enla pag. 194 del Cap.º 4.º y Libro 3.º de *Mercurial*, està una grande *Lamina*, dela *Paliza* delos *Romanos*. Representa, una como *corrida*

de Toros; sino que en la *Palestra*, hacen de Toros los Hombres, apaleados unos a otros, y, digámoslo así, toreándose con Palos, y Broqueles. Decamino notará el Letor, que en la balconada, están a un lado del que preside, todas Mugerres; y al otro lado, todo, Hombres; en lo que eran mas honestas esas Palizas, que las corridas de Toros de Madrid. En los Templos de los Christianos Griegos, están separadas las Mugerres delos Hombres. En los Baños, tenían los Hombres dias señalados, distintos delos de las Mugerres. En los Patios de Comedias de España, están separadas delos Hombres, las Mugerres.

(6907) Añádase a lo dho, dela barbara y Sanguinolenta corrida de Toros, el liverrinaje, è indecencia de asistir a ellos, Hombres, y Mugerres, entreverados, yaun unidos. Eso ni ha venido delos Paganos; y menos delos Moros, que tienen tanto cuidado, de retirar sus Mugerres. Ni de los Christianos; por lo que hacían en los Templos, Baños; y hoy en los Theatros; y en los Rosarios, y Procesiones. Así creo, que es moderno, el Avuso, de estar unidos Hombres, y Mugerres, en los Toros. Y por que no se establece, que una Corrida, sola sea, para la que vean los Hombres solos; y otra distinta, para que la vean las Mugerres solas? En las Aldeas, en donde solo ay una Corrida annual; se podrá componer, el que aunlado esten los Hombres, y al otro las Mugerres. Pero en Madrid, en donde ya son mas las Corridas de Toros, que las Fiestas de Guardar: se deben distribuir las Corridas, entre Mirones, y Mironas; ò entre Mugerres, y Hombres, aun quando las Corridas, sean a titulo de Devocion.

(6908) Apostaré, que si las Corridas de Toros en Madrid, se dividen en dos partes iguales, unas para divertir a los solos Hombres, con total exclusiva de Mugerres: y otras, alternando, para divertir a solas las Mugerres, con total exclusiva de los Hombres, no abia tantas corridas; ni tantos ociosos en cada una. Lo que se dice, que con las Corridas de Toros, se forman los Animos Marciales y Militares, es una engañifa delos Diablos, con la qual; y con el Titulo de Devocion quieren Cohonestar las barbaras y Sanguinarias Corridas de Toros. Lo primero, quien dirá que los Animos dela (sic) Mugerres, se deben formar Marciales? Lo 2.º los Toreadores, no piensan ir a la Guerra. Lo 3.º por que todos los demas Mirones, en nada de fuerza, ni de destreza se ejercitan. Si bajasen a la Palestra a darse de Palos, unos contra otros; a correr, Luchar, Saltar &ª, ò a hacer otro egercicio Militar, como preludio dela Guerra; sería tolerable y divertido; pero si algun baladron descendit in arenam, solo es para dar una estocada, ò Lanzada, a Toro muerto.

(6909) Muy otros eran los regocijos, Fiestas diversiones, y egercicios Militares, que hacían los Españoles Antiguos; ò ya como diversiones; ò ya como ensayos, para la Guerra de veras. De todo han quedado algunas reliquias, no en un solo Lugar; sino esparcidas en varios Países. Los Vizcaynos conservan la Paliza, ya de burlas; ya de veras quando se amostazan, como tan diestros en manejar el Palo. Y no son menos diestros los Gallegos, quando en las Fiestas, se suscita alguna reyerta. Y quando levantan el grito y vocean: alta madeyra, no ay quien se les ponga delante. En Madrid solo se conserva la Antigua Soldadesca, y esa en los pobres Zapateros de Viejo, que por eso, y aludiendo a eso, se llaman dela Valentia; y no es razon que la Señal dela Valentia Española, se conierta en Mogiganga.

(Volume 5 y último de la Obra de 660. Pliegos de el Reverendissimo Padre Maestro Fray MARTIN SARMIENTO, Benedictino que trata De Historia natural, y de todo genero de Erudicion, con motivo de un papel que parece se havia publicado por los Abogados de la Coruña contra los Foros, y Tierras, que poseesn en Galicia los Benedictinos: Y lo escribió en Madrid por los años de 1762. y siguientes. Sacada esta Copia de su Original, para el Uso de el Excelentissimo Señor Duque de Medina-Sidonia. En Madrid, Año de 1772).

(Copia en microfilm da Biblioteca da Universidade de Santiago de Compostela. GA-16402).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LÓPEZ PELÁEZ, Antolín (1895): *El gran gallego*. Andrés Martínez Salazar, editor, La Coruña.
- PENSADO, X.L.(1978): "Feijoo e Sarmiento: dúas vidas en paralelo" en *Grial*, 60,1978,133-134.
- SARMIENTO, Fr. Martín (1975): *Viaje a Galicia (1745)*. Edición e estudio de J.L. Pensado, Universidad de Salamanca.
- SARMIENTO, Fr. Martín (1990): *A viaxe de Fr. M. Sarmiento a Galicia en 1754*. Edición e índices de Xosé Luís Pensado Tomé. Textos autógrafos de Fr. M. Sarmiento, Lectorado Galego de Salamanca. Dirección Xeral de Política Lingüística (Xunta de Galicia) e Área de Galego-Portugués (Universidad de Salamanca).
- SARMIENTO (1995): *Fr. Martín Sarmiento. Epistolario*. Disposto por Xosé Filgueira Valverde e M<sup>ª</sup> Xesús Fortes Alén. Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela.
- SARMIENTO (2002): *Sobre a lingua galega. Antoloxía. Fr. Martín Sarmiento*. Selección, introducción, edición, notas e índices de Henrique Monteagudo. Galaxia, Vigo.

## NOTAS

1. Agradezo á Biblioteca Nacional de Madrid e mais á Madre Abadesa de Santa Clara de Pontevedra a fotocopia dos manuscritos que aquí se publican.
2. Esta é unha idea constante en Sarmiento. E por iso el foxe, cando escribe, do castelán académico *ese híbrido castellano de la moda, que se escribe y no se habla, y que si se lee en algún concurso de castellanos ... todos se quedan en ayunas* (SARMIENTO:1999,353) porque escribe de todo asunto científico coas palabras máis sinxelas posibles. Hoxe dirían os entendidos que era, precisamente por iso, un gran comunicador. (PENSADO 1972-1995,60). Usa moitas veces a anécdota que fai irrefutable unha razón. Así, cando quere satiriza-la insaciabilidade dos escribáns conta o caso da tecelana que estaba cun home na cama, quizais un superior, e píde-lle que lle faga un fillo especial, con estas palabras: *Fágamo ustede con as perniñas largas, que o quero para tecelán*. E Sarmiento explica que o tecelán é o que tece panos. Parece unha cousa de Castelao pola súa fondura. Pero Sarmiento aínda lle bota a súa pinga de vinagre engadindo que, se ela fose herdeira dun posto administrativo, non pediría fillo con pernas longas, senón que diría *fágamo coas uñas largas, que o quero para escribáns* (PENSADO 1972-1995,48). Esta insólita mestura de erudición científica coa verba popular converte os seus escritos en dinamita dialéctica. Prefería o silencio á mentira. Tamén esta razón o empuxou a non publicar.
3. Obviamente refírese á Reforma dos frades Benedictinos (de hábito negro) e Cistercienses (de hábito branco).
4. A edición de Filgueira-Fortes sinala 208 (aínda que a 208 é con mínimas variantes a 131).
5. *1728. Quiso el Ilmo. Feijoo que yo corrigiese sus tomos. Corregí todos sus tomos hasta su muerte, y formé 14 índices, cada uno dos pliegos. 27 pliegos. Con esta ocasión mantuve correspondencia epistolar, y por el cajón que conservo de sus cartas, se conocerá cuantos pliegos le habré escrito yo en mis cartas por tantos años. (Catálogo de Pliegos. Col. Dávila I, 1<sup>ª</sup>, ms. 20374, fol 102r)*. Citado por PENSADO (1978,60,148). A Sarmiento non lle gustaba recibir nin escribir cartas, primeiro porque na época era o destinatario quen pagaba o envío. Aínda que no Perú xa o pagaba o remitente, os selos, que son unha forma de pago previo, nacen a mediados do XIX. *Las cartas son muy semejantes á las visitas, pues son unas visitas por el correo. Por esta razón, los que censuran mi conducta en orden á las visitas, estiran también esta censura á las cartas. Publican que ó no las recibo, ó no las abro, ó no las leo, ó no respondo á ellas, ó todo. Digo que todo es una mentira garrafal desde la cruz á la fecha. ¡Ojalá no hubiese recibido, ni respondido á tantas, y tendría más dinero para libros, más tiempo para leerlos, y más quietud interior para meditarlos. Y estoy arrepentido de no*

haber publicado en un impreso mio del año 732, que estuviésen todos advertidos que yo no quería recibir carta alguna. Es infinito, respecto de mi pobreza, el dinero que me han hecho malvaratar las cartas.

Pero lo que más lloro, es el infinito tiempo que he perdido en responder á ellas. Tengo existentes todas quantas cartas he recibido desde el año 725. Y de buena gana si me volviésen mis respuestas, pagaría el porte de mis mismas cartas que he escrito. Por el volúmen inmenso que hacen las cartas recibidas solo, podré conjeturar quan grande sería el volúmen de mis respuestas. Las cartas daré á peso de toro muerto, y con más comodidad que los embestidores de Quevedo vendieron al confitero sus villetes de estafar. Ni yo hubiera recibido tantas respuestas, si en España hubiere la costumbre que hay en el Perú. Allí no paga la carta el que la recibe, sino el que la escribe, al echarla al correo (LÓPEZ PELÁEZ: 1895,139-141).

6. En SARMIENTO (2002,361-362) Henrique Monteagudo dá a versión galega do prólogo deses dous tomos.
7. No ano 57 segue con certa paixón o acceso dun grupo de frades galegos á importantes Abadías. O 11.5 escribíalle a seu irmán: *Escribieron también que Marín sería abad de Samos, pero siendo ya evidente que Losada será de Sahagún y Somoza de Valladolid, y un tal Arias Teixeira, ribeirao, ... abad de San Esteban, dudo que nos toque 4 gordas, y Marín duda lo mismo.* Non só se conseguiu todo iso, senón que mesmo o Maestro Balboa chegou a Xeneral, segunda conta aquí na carta 5, cousa da que el tiña poucas esperanzas.
8. Para situar esta carta cómpre lembrar que Sarmiento tiña dende a súa infancia un especial cariño a este convento de clausura pontevedrés. Na *Obra de 660 pliegos* escribiu o seguinte: *El año 1702, a mediados de octubre, vino la Armada Inglesa persiguiendo la flota española que venía a Vigo. Perseguida ésta, se retiró a Redondela, pasando el estrecho de Rande; pero la armada inglesa le pasó también, y en la concha de Redondela acometió a nuestra flota, y allí quemó nuestros navíos, que venían muy interesados. Así la quema no sucedió en Vigo, sino en Redondela"... "el inglés no pasó de Redondela, y ninguno llegó a Pontevedra, pero a todos llegó el terror pánico. La gente de armas tomar bajó a Redondela, y la gente menuda de niños y mujeres, fueron tierra adentro. Sucedió que entonces había 40 monjas en Santa Clara de Pontevedra, y un día, al amanecer, todas las 40 monjas huyeron del convento, y se refugiaron al convento de San Pedro de Tenorio, en donde estuvieron unidas 8 u 9 días.*

*Aquí entro yo. Treinta y ocho monjas huyeron delante, y la abadesa y otra viejísima, se quedaron muy atrás. Yo por ser de 7 años, huí de mi casa al amanecer del mismo día; y al llegar al arroyo de Azaña, poco antes de Santa Margarita; y caminando solo, sin saber a donde iba, me alcanzaron las dos monjas, viejas y enfermas; y cogiéndome en el medio, para consuelo mío y de las dos monjas; por la regla general de que una mujer con un niño inocente de compañía, tiene más valor y camina más ufana; o por razón de la inocencia, o porque aun niño representaba hombre. Así pues, desde el dicho arroyo hasta Tenorio, fuimos caminando a pie por el Camino Real. De nada me acuerdo porque no vi objetos expectables en el camino, excepto las Pontes de Bora a una legua, que se mete en el río Lérez, y la entrada del monasterio de Tenorio. Llegué, con las dos monjas, a las dos de la tarde. Bajaron las monjas a recibir la abadesa, y también bajó el Padre Abad y otros. Yo me fui a coger castañas pues era 28 de octubre, y las daba para que me las asasen. Creo que un lego, que era conocido de mis padres, era el que cuidaba de mí (Obra de 660 pliegos. Col. Dávila XVII, 2ª parte, ms.20396. fols 462v-463r). Citado por PENSADO (1978,133-134). En setembro de 1745, sendo xa un frade bieito de cincuenta anos e con moita sona entra nese convento e as monxas franquéanlle o arquivo. Estivo alí seis mañás e unha tarde revolviendo documentos antigos, explicándolles ás monxas o contido e tomando moitas notas do galego medieval (SARMIENTO:1975, 105r-105v.; 154r-158r) e é verosímil que pasase a despedirse cando o 29 de novembro sae despois de xantar para Madrid, porque menta este convento xá fóra das portas de Pontevedra. Nesas conversas escoitaría e falaría con elas dos problemas económicos do Convento e, verosimilmente, ofreceríase a intentar conseguir a confirmación do Privilexio real, que viña dende Fernando IV (1295-1312), dos vinte homes libres de todos pechos y derechos, é dicir, de impostos para traballaren as propiedades do Convento. Como unha forma de lles devolve-lo favor que lle fixeran ós sete anos.*

A xestión foi exitosa, porque en carta ó P. Rábago de 20.6.1747 cóntalle o seguinte: *El convento de Santa Clara de Pontevedra caminaba a su total ruina y después que ellas tomaron en sí el gobierno, administración y economía de sus haciendas ha vuelto en sí en pocos años y hoy está en estado que Vª Sª no ignora. ¡Ojalá los barbados las imitasen en la administración de sus rentas, en la más que grifa custodia de los instrumentos y en la nimia escrupulosidad de sus gastos y limpieza de sus*



*manos! Acabo de sacarles ya la nueva y real confirmación de su privilegio de los 20 libertados a costa de 456 reales y es cosa en que hasta ahora no ha pensado ningún monasterio de mi orden, acaso para experimentar las resultas de perder diez, por no querer gastar uno.* A carta, longa e interesantísima, sobre a problemática economía dos conventos e mosteiros de homes e mulleres, testemuña que no ambiente laico xa se respira a idea da desamortización, que Sarmiento califica como forma de acabar co mal matando o enfermo. Pode lerse en SARMIENTO (1995,446-458). O privilexio do Convento de Santa Clara de Pontevedra, segundo me informa a Rvda. M. Abadesa, chegou en vigor interrompido ata Fernando VII (1814).

9. Esta carta está copiada por un amanuense que ten problemas de seseo e ceceo, xa que confunde *nesesitan* (*necesitan*), pero tamén *apacionados* (*apasionados*), *extorciones* (*extorsiones*), *reflexionandolos* (*reflexionándolos*), *canse* (*canse*).
10. Esta carta xa a cita Antolín López Peláez en 1895 (LÓPEZ: 1895,89) pero coído que era inédita.
11. Esta carta vaina comentar dúas veces o P. Sarmiento. A primeira, o 13 de abril, con estas palabras: *El correo pasado te escribió Marín no sé qué y yo puse una posdata. Estoy sano, sanísimo y con hambre, y chiflando a los tontos que querían que fuese tan tonto como ellos. Dieta, caldo, chocolate y carqueixas, por boca y por baños, ha sido mi medicina. Y tengo la vanidad de que el rey dijo que yo hacía bien en no sujetarme a médicos, pues mejor sabría que ellos lo que había que hacer* (SARMIENTO:1995,22). A segunda vez que falará será o 27 de abril deste xeito: *Recibí tu carta y según tu contexto, el contexto de la carta de Marín era un complejo de desatinos y falsedades oficiosas de amigos, que como sabes, siempre me han hecho más daño que provecho. Yo no leí dicha carta porque creí darías más crédito a mi posdata que a ella. El Duque y Marín levantaron la polvoreda sin haber en que atar un grano de sal. Chau, chau, chau. Miente el que dijo tuvo calentura y si la tuve, la tuve toda mi vida. Mi enfermedad ha sido la misma que tuve otras veces, y la curé del mismo modo. Constipado, asiento de estómago y flato tien la misma conexión con la sangría que con la cruz de la parroquia.... No ignoro que tengo edad y que he trabajado mucho, pero no llegaría a ese estado si me hubiese antes sujetado a médicos, sangrías y otras necesidades de botica* (SARMIENTO:1995,24).
12. Cando o 17 de maio de 1754 entra en Galicia, pasa o 18 por diante da Casa de Perros, onde nacera súa nai, e vai durmir á rectoral de Ria-

zón, priorato que administraba o seu sobriño Fr. Millán, fillo de Samos: alí descansa catro días (SARMIENTO:1999,5). Este Fr. Millán é un dos parentes que lle dan desgustos co seu comportamento. Xa na carta do 4.5.1757 dicía o seguinte: *Fray Millán no quiere acabar de ser tonto, temoso y ambicioso. Si estuviere en mi mano Trivis y la vicaría haría estudio en no darle ni uno ni otra. ¡Que traza de pedir yo esas cosas! La alhaja de la orden es Riazó. O Trivis dicen vale algo más, pero tiene mil contrapesos y no es el menor vivir entre canalla semi-cacica y malvada, que han perdido a todos los priores a puros testimonios. Que se lo pregunten a fray Ignacio etc. La vicaría es pan para hoy y palos para mañana. Pregúnteseles a los vicarios pasados. Fray Millán en Riazó es perpetuo, es rey, es papa y podrá desde allí vivir en armonía con las monjas. Puesto en la vicaría le será indispensable enfadar a la mayor parte de las monjas y de los monjes de San Martín y aún a muchos seculares. ¿Y después? Después o le echarán a maitines o apeteceará, y no será fácil conseguirlo, el priorato de Riazó. Así es trocar los ojos por la cola, dejar Riazó por la vicaría y asimismo dejarle por Trivis. Me enfado con semejantes pretensiones, pues huelen a una ambición tonta y desmesurada. Y no hay que tocarme que yo proteja a ambiciosos y menos si son mis parientes. No soy enemigo de proteger desvalidos. Si fray Millan estuviere a maitines, haría todo esfuerzo para sacarle del reino. Pero estando en Riazó, ni por pienso.* (SARMIENTO:1995,25). Véxase tamén a carta do 6 de xullo e as notas con que a sitúo.

13. Fala delas na carta 62 da edición de Filgueira-Fortes (SARMIENTO:1995).
14. En xuño de 1757 aínda volve falar desta viaxe de Quer que lle abre esperanzas de progreso científico e económico para Galicia (SARMIENTO:1995,29). Pero por carta posterior de 6.6.1759 sabemos que non veu: *Eso de ir Quer a Galicia es imposible, pues le negaron la licencia y actualmente está escribiendo su Flora, etc. En ella hablará de Galicia.* (SARMIENTO:1995, 64).
15. Cando no verán do 1755 fan a Sarmiento Abade de Ripoll, para tomar posesión ten que pagar unhas Bulas cun diñeiro que non ten. Varias persoas (entre elas o Rei) ofrécense a emprestarlle o diñeiro. Un deles foi Perea: Nunha carta de 4.2.1756 lemos: *En este correo recibí la respuesta del señor Perea con mil expresiones correspondientes a las que hizo conmigo en Ferrol. Sobre todo carga la pluma, y creo que muy de corazón, a ofrecerme los 60.000 reales sin rédito alguno, y a pagar cuando yo pudiese* (SARMIENTO:1995,10). Sarmiento daquela pasou-

no mal, porque esperaba paga-las bulas cos froitos recollidos aquel verán, pero vese que os cataláns lle advertiron que, para podelos utilizar, antes tiña que tomar posesión. O caso é que, aceptada a abadía de Ripoll, xa non é de San Martín de Madrid: *Por otra parte San Martín ya no me debe alimentar. Con que estoy tentado a coger mi cazuela y bajar a la portería a que me den sopas e mais caldo* (Ibidem). En 2.1.1760 escribe: *Por acá corren también muchas mentiras. Esa de Peréa no corrió, sino por los devanes de mi deseo y cabeza.* (Ibidem:86). E o 17.12.1760 di *El Jueves pasé a visitar al señor Perea, que no le encontré en casa. Dejé escrito mi nombre y hablé largo con un familiar suyo, el cual quedó en que le diría mil cosas de mi parte y tuya al señor Perea. Si viniere a mi celda, hablarele de lo consabido, y sino, para hablarle buscaré otra ocasión* (Ibidem:108). Perea tiña que ser persoa que Sarmiento respectaba, aínda que fala pouco del, porque é dos poucos dos que consta que el se desplazou do mosteiro para ilo visitar.

A cousa resolveuse solicitando outra vez o ingreso como frade en San Martín. Ayer (30.5.1757): *Ayer salí con el Abad pasado a recibir al abad Reverendísimo Lasanta y ayer tomó la posesión y le dí la obediencia, pues ya el Capítulo me declaró dos veces fraile. El lunes de Pentecostés de 1711 profesé en esta casa y el martes de 57 se podrá decir que volví a profesar. Así, déjate de ponerme en el sobre escrito abad de Ripoll, y cuando más, a secas, ex abad de Ripoll, y nada más, pues sobra y resobra* (SARMIENTO:1995,27).

16. Este Fray Millán, de quen xa falei na nota 11,

era sobriño de Sarmiento. *El padre Hermida salió el domingo en compañía para Galicia... Dice que será prior de Ramirás, y me temo que promuevan a fray Millán a Trivís para colocarle en Riazo. No apruebo que fray Millán vaya a Trivís, pues es perversa la gente y todos salieron mal de allí. Está muy a trasmano y, aunque valga algo más, tiene muchas cornas* (SARMIENTO:1995,28). *Recibí carta en que la abadesa de San Payo me vende por favor el pasar fray Millán a Trivís para colocarle en Riazo. No me quedé gana de volver a escribir. La culpa la tiene Millán de andar pretendiendo boberías, y en suposición de que ya escribió a Balboa, es excusada mi carta a la abadesa. Así por mí, que vaya o no vaya a Trivís, lo mismo es, y no me he de ahorcar por eso. Si hay tesón hará mal en no ir a Trivís, pues Samos no está para fiestas y estando en Trivís será fácil tocar el futuro cuatrienio. Yo me recelo que fray Millán hizo alguna cascabelada en Riazo y que se la pusieran al harpa. Dios me libre de frailes y de monjas* (SARMIENTO:1995,29). *Al fin, fray Millán se queda en Trivís y la abadesa se salió con sus tijeretas* (SARMIENTO:1995,33).

17. *También es cierto que Marín más apetecía Lárez que Samos. Pero según la oposición que hubo, más del caso es Samos que Lárez El que va por abad de Lárez es muy feo, pero vi que era hombre de bien, bizarro y alegre. El tiempo lo dirá* (SARMIENTO:1995, 27). Non sei se Marín non sería coñecido amistosamente polo alcume de *Centulo choqueiro*, porque na mesma carta citada nesta nota di *Y si al santo Centulo le hubiesen dado la de Lárez, no había más que desear.*